

DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Prudencio Obispo y Confesor, y San Vidal con su mujer Santa Valeria, Mártires.

CUARENTA HORAS.—Estóu en la iglesia del hospital de San Lázaro : se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Misericordias, en su iglesia.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvimetro Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
26	10 n.	11°7	763·2	96°		
27	7 m.	12·3	763·4	96°		
	2 t.	11°	766°	96°	36°	0°

Vientos.		Afecciones y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
NNE.		Nubes. Ha llovido.	Declin del Sol á 12 h. 14° 19' 36" Boreal.
NNE.		Cub. Llueve.	Sale el Sol á 5 h. 2' 32" t. m.
NNO.		Id. Ha llovido, granizado y tronado.	Se pone á 6 h. 52' 52" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 57' 20" t. m.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes, funcion 13 de abono, turno impar.—A las ocho.—A 6 rs.—Por última vez, la ópera en 3 actos, **Don Bucefalo**.—Los billetes se venden hoy en Contaduría.

TEATRO ROMEA.—Continuando la indisposicion de la primera actriz D.^a Francisca Soler, no pueda tener lugar la representacion de la comedia en tres actos **La mitja taronja**, y en su defecto se pondrá en escena el conocido y aplaudido drama en 3 actos y en verso de D. Serafin Pitarrá, **La rosa blanca**, desempeñando la parte de Rita la jóven actriz D.^a Anita Solá. Terminará la funcion con la comedia en un acto, **Un barret de riallas**.—Entrada, 2 rs. A las ocho.

GRAN TIRO DE PALOMOS detras del Tivoli, casa Malla, hoy, a las tres y media de la tarde.

Gobierno Militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito en comunicacion fecha 23 del actual me dice lo siguiente:—E. Sr.—Disponga V. E. que los soldados del reemplazo de 1863 de los regimientos de Zamora, Iberia, Toledo, Granada, cazadores de Chiclana, regimiento caballería de Sagunto, 2.º regimiento Artillería á pie y 5.º montado que se hallan en esta provincia usando de licencia semestral continen en sus casas hasta nuevo aviso.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. por si se digna disponer se inserte en el *Boletín Oficial* para que llegue á noticia de los interesados.—E. Sr. Gobernador civil de esta provincia.—Es copia.—El general-gobernador, Villagomez.

Servicio de la plaza para el 23 de abril de 1868.

Jefe de dia, D. Andrés Ayuso, comandante del regimiento infantería de Leon.—Parada, Arapiles.—Visita de hospital y provisiones, Leon.—Pienso, Lusitania.—El general-gobernador, Villagomez.

Barcelona.

Habiendo nombrado el Excmo. Ayuntamiento una comision que se ocupa especialmente de las mejoras mas importantes que deben verificarse en el interior de Barcelona, creemos que deberia hacer lo propio para las que se refieren al ensanche de la ciudad.

Entre ellas la principal, á nuestro modo de ver, es el desvio de la *Riera de la Malta*, que tal como está es un peligro permanente para la antigua poblacion y para una gran parte del mismo Ensanche, además de ser un obstáculo insuperable para enlazar por medio de la Gran-via el paseo de Gracia con la nueva Universidad. Están demasiado recientes en la memoria de todos las desgracias ocurridas en la famosa inundacion de setiembre de 1862 para que debamos recordarlas.

Supuesto que los proyectos que se habian hecho para desviar las aguas de la mencionada Riera hácia el llano del Llobregat son de un coste crecidísimo y que no merecieron la aprobacion del cuerpo facultativo por la esposicion en que dejaban á las comarcas en que se hacian pasar las aguas los grandes terraplenes que se necesitaban en algunos puntos, deben estudiarse otros medios mas económicos y que no tengan semejantes inconvenientes.

Tenemos entendido que hay un proyecto, del que ya tienen conocimiento los facultativos del Cuerpo municipal, que reúne la doble ventaja de ser la obra poco costosa y ofrecer toda seguridad, y por lo mismo llamamos muy especialmente su atencion sobre un asunto de tanta importancia.

—Segun escriben de Sabadell, el Ayuntamiento reunido con los mayores contribuyentes de aquella villa, celebró el sábado último una sesion extraordinaria para tratar de los medios de proceder á la abertura de trabajos públicos atendida la penuria en que se halla el país á consecuencia de la crisis industrial que atraviesa y de la falta de lluvias, acordándose por lo pronto la abertura de una carretera vecinal que ponga á dicha villa en comunicacion con los pueblos de Santa Perpetua y Mollet. Inauguróse en el acto una suscripcion para adelantar con este objeto cantidades importantes, y ayer mismo debian principiarse los trabajos, habiéndose presentado un número considerable de operarios para tomar parte en los mismos.

Penetrada al propio tiempo la sociedad del casino «Círculo sabadellés» de la miseria que aflige á gran número de sus convecinos, acordó por unanimidad en la tarde del domingo la suspension de los bailes que todos los años se daban con motivo del «Aplech» de la Salud, repartiéndose el coste de los mismos, que asciende á diez mil reales, en la forma siguiente: 3,000 para que la Junta directiva de dicho instituto los reparta entre las familias pobres y enfermas, y los restantes 7,000 para que formen parte de la suscripcion indicada. Es sumamente honroso para la sociedad mencionada el haber tomado semejante acuerdo.

—En el *Boletín oficial* de ayer se publica el reglamento con arreglo al cual debe llevarse á efecto la inspeccion de las sociedades de socorros mutuos de esta provincia.

—En la tarde de ayer siguió el tiempo lluvioso: durante el aguacero de la mañana, que fué de corta duracion, las aguas habian empezado a invadir la calle de San Antonio y alguna otra, poniendo en justa alarma á aquel vecindario. Se nos ha dicho que tambien destruyeron la cimbra del puente que se está construyendo sobre la riera del Bogatell. Por parte de la Autoridad municipal se tenian ya prevenidos los operarios que debian acudir al punto donde se presentara algun siniestro; pero por fortuna no hubo necesidad de utilizar sus servicios.

—Entre los títulos y lemas de las composiciones que se han considerado dignas de premio este año por el Consistorio de los Juegos florales, no figura el correspondiente á la violeta de oro y plata, porque los mantenedores así lo han considerado conveniente, atendidas las razones que se manifestarán en el acto del certámen.

—Dice uno de nuestros colegas, que el jueves próximo tendrán lugar los funerales que esta Universidad literaria se ha propuesto celebrar en sufragio del señor D. Juan Agell, Rector que fué de la misma y decano de la facultad de Ciencias.

—Los periódicos de Valencia dicen que entre las frutas recientemente aclimatadas en aquel país, vegeta de una manera notable el llamado nispero del Japon, que ya se vende en grande abundancia por aquellas calles y mercados. En Barcelona tambien es conocido ya dicho fruto, pero solamente en los jardines. El mercado de las flores de aquella ciudad está abundantemente provisto, pero su venta se resiente en gran manera de la falta de numerario.

—Esta noche, á las ocho en punto, el señor don Luis Justo y Villanueva disertará en el Instituto Agrícola Catalan acerca de las plantas forrajeras y raices alimenticias.

—En Palma de Mallorca el cielo estaba prometiéndolo lluvia: el Instituto Agrícola de aquella provincia ha solicitado permiso para celebrar una esposicion de ganados, asegurándose que el Gobierno de S. M. le auxiliaria con una regular cantidad para la distribucion de premios.—El 4 de mayo deben empezar en aquella Santa Iglesia los ejercicios de oposicion á la canongia lectoral, siendo nueve los señores eclesiásticos que tomarán parte en el concurso.

—Se encuentran ya en Reus, procedentes de esta capital, las Hermanitas de los Pobres que deben fundar en la misma un nuevo asilo para los pobres ancianos, y que tanto bien han producido en Barcelona; fueron recibidas por el Rdo. Sr. Prior y algunos otros eclesiásticos, los señores Alcalde y Juez del partido, y una comision del Ayuntamiento, quienes las acompañaron hasta la casa que les estaba destinada, en el sitio llamado vulgarmente huerta del «Altisench.»

—Segun el *Diario* de la propia ciudad, se trata de completar en el colegio de Escuelas Pias de la misma las clases de segunda enseñanza, á cuyo efecto algunos padres de familia se han brindado generosamente á contribuir á la adquisicion de los gabinetes de física, química é historia natural, y el Municipio, por su parte, se muestra dispuesto á coadyuvar á tan laudable fin.

—Los Sres. Padró, padre é hijo, aventajados escultor el primero y dibujante el segundo, deben haber salido para Roma, desde donde se proponen hacer un viaje artistico, visitando los interesantes restos de Pompeya y Herculánium.

— **GRAN BAZAR DE SASTREERÍA**, *Conde del Asalto, n.º 8, entresuelo.*—Los dueños de dicho establecimiento participan á sus parroquianos y al público en general que acaban de asurtirlo con las novedades para verano, tanto en géneros del reino como extranjeros.

**** PRENSA DE HIERRO Y PUERTAS VIDRIERAS DE CALLE** en venta. Dará razon el carpintero Pijuan, calle Alta de San Pedro, n.º 38.

**** PAPEL PERSA.—V.º H. PARIS.**—Unico legitimo papel persa premiado con **ME-DAILLA** en la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asalto, 12.

Torre para vender.—El escribano que vive calle de S. Ramon del Call informará.

**** ALMACEN PARA ALQUILAR.**—Cervantes, 3, informarán.

**** VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª**—Véase el anuncio.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 25 de abril.

Siguen los rumores alarmantes, acogidos tanto mas fácilmente por la opinion pública en cuanto guardan armonia con sus propios recelos. Háblase de un viaje del general Fleury á Londres. ¿Qué va á hacer allá? ¿Se trata de la cuestion de Oriente, de ese peñasco de Sisifo que viene á caer periódicamente en el mundo politico? ¿Es por ventura la comision del general concierne á la cuestion pruso-danesa?

Por otra parte, el público se pregunta: ¿qué puede haber de cierto en las negociaciones que, segun se dice, se han seguido entre Paris y Berlin para llegar á una especie de desarme parcial? Nadie lo cree, á pesar de los rumores que han corrido sobre este particular. Los hombres graves siguen persuadidos de que no hay nada de esto, y de que los dos Estados rivales no rebajarán de un soldado el efectivo de sus ejercitos.

Al propio tiempo se ha sabido por los periódicos alemanes, que el general Totleben ha recibido del gobierno ruso la orden de inspeccionar todas las fortalezas y los puertos del Báltico.

En fin y como último sintoma politico, se asegura que el celebre general prusiano Mr. de Moltke, el que desde el fondo de su gabinete ganó la batalla de Sadowa por la sagacidad y la precision de sus indicaciones estratégicas, ha hecho positivamente, no ha muchos dias, un viaje, recorriendo á pequeñas jornadas el trayecto desde la frontera del Rhin á Paris, levantando planos de todos los puntos estratégicos, de todas las posiciones, de las fortificaciones, y por último enterándose de todo.

El gobierno no ha tenido noticia de este viaje, hecho á favor de un disfraz, hasta

que el general ha estado fuera de Francia, lo cual ha producido tanto descontento como inquietud en las regiones oficiales.

En medio de esta situación indecisa, abundan los folletos. ¿*Qué ha hecho la Francia?* pregunta uno de ellos, demostrando que con el Imperio, en vez de ganar, ha perdido parte de su territorio. ¡*No haya guerra!* esclama otro rechazando con vigor y con argumentos irrefutables toda perspectiva de conflicto. Este patentiza el estado lamentable de nuestra Hacienda, y aquel reclama franquicias municipales como el único medio de impedir que un gobierno sin fiscalización arruine los municipios.

Entre estos folletos, hay uno que no se ha dado al público, pero que se ha remitido á los principales personajes del Cuerpo diplomático y que ha producido honda sensación en las altas regiones: se titula *Napoleon III al frente de la Europa coaligada*, y tiene á demostrar que el restablecimiento de Polonia con sus fronteras de 1771 es el objeto que actualmente se propone la política francesa con la cooperación eventual y esperada de Austria, Italia é Inglaterra.

Debo añadir que en los comentarios de los círculos políticos se cree ver en este folleto cierta relación con la entrevista que ha tenido recientemente el príncipe Czartorysky con el príncipe Napoleon antes de la partida de este para Italia.

Es natural que en medio de tales dudas y temores se desee que el Emperador pronuncie un discurso en el concurso regional de Orleans, según el rumor que sobre esto ha circulado con insistencia. El jefe del Estado se trasladará el 9 de mayo á Orleans donde se hacen inmensos preparativos para recibirle, y según parece, el domingo, 10, pronunciará un discurso en un gran banquete dado á los premiados del concurso.

El partido democrático va á fundar periódicos de gran tamaño en las principales ciudades de Francia, Lion, Tolosa, etc. El periódico lionés estará sostenido por una sociedad anónima que ha reunido ya más de 200,000 francos.

El *Monitor* se abstiene de reproducir el artículo académico de Mr. Julio Favre, y se limita á anunciar en tres líneas la recepción del orador de la izquierda en el Instituto. Se dice que el primer domingo de mayo será presentado el nuevo académico en las Tullerías, según la tradicional costumbre que podrá dar lugar esta vez á curiosos incidentes.—D.

Florenza 23 de abril.

Como es natural, la política se ha concentrado por completo en las fiestas de Turín, y la gente oficial ha salido por breves días de Florenza para reunirse en la antigua capital del Piamonte. Allá, pues, es preciso buscar los elementos de nuestra crónica y los escasos hechos que sobrenadan en la superficie de la alegría que ocupa á la multitud. El clero se ha presentado en la corte como en los buenos tiempos de la casa de Saboya. Han asistido cinco obispos á la celebración del enlace, y entre los cinco el arzobispo de Turín ha recibido la más preciosa prueba de honor que los príncipes podían darle: se le ha conferido el gran collar de la orden de la *Anunziata*, que, como V. sabe, es la orden más antigua de la monarquía sarda y una de las más estimadas en Europa. Los caballeros de esa orden nunca pueden exceder del número de diez y seis, y se titulan *primos del Rey*, en virtud de una antigua costumbre que data del tiempo de Amadeo VI que fué el fundador de dicha orden.

Entre los extranjeros distinguidos el príncipe heredero de Prusia ha obtenido las consideraciones y las simpatías de los concurrentes. El príncipe Napoleon, como pariente de la Real familia, se ha mezclado y confundido con la multitud. La Reina Pia de Portugal ha venido sola, y en sus facciones se ha notado la huella de algún sufrimiento. Los príncipes de Austria y de Baviera han hecho manifestar que no podían ir á Turín, por hallarse retenidos por asuntos apremiantes. La excusa ha llamado la atención, y ha dado origen á diversos comentarios.

No puedo ocuparme de la multitud diversa y variada que ha asistido á las y que es la misma en todas partes. El *panem et circenses* es también su grito, aunque esta vez en medio de las demostraciones de alegría se manifiestan síntomas poco tranquilizadores. Esta sobreexcitación de los ánimos ordinariamente sombríos y rencorosos, es considerada por los hombres políticos como un supremo esfuerzo después del cual iremos á parar á un marasmo.

Así es que las fiestas no han conseguido hacer apartar la vista del peligro que amenaza de cerca á la unidad italiana. El príncipe Humberto parece destinado á representar en Nápoles la antigua corte cuya falta es muy sensible á una población que únicamente es

Juguete de los agitadores políticos porque no encuentra en su seno una autoridad que la ranquilece. •

Parece pues que se establecerá en Milan el príncipe Amadeo, si el príncipe Humberto no prefiere permanecer allí. Dicese que el Rey quisiera que el establecido en Nápoles fuese el heredero de la corona para calmar á los napolitanos que reclaman desde mucho tiempo un moderador que no sea el prefecto.

Trátase al propio tiempo de modificar el Estatuto y la ley electoral. V. habrá oído hablar de la proposicion presentada por el señor Ricciardi, uno de los escétricos de la izquierda que tiene sin embargo á veces buenas ocurrencias. Quisiera reducir la Cámara á la mitad de sus individuos; los quinientos diputados se rebajarian, segun su proposicion, á doscientos cincuenta.

Lo escésivo del número es en realidad la plaga de Italia, donde por razon de esto los negocios se paralizan ó se dirigen mal. Parece pues que tambien se trata de simplificar las disposiciones del reglamento de la Cámara, pues de otra suerte no hay medio de que se discutan y aprueben todos los proyectos de ley que están pendientes. Preténdese que, á estilo de la Cámara de los comunes de Inglaterra, se encargue á una comision el revisar y proponer las leyes sin la intervencion de las secciones que muchas veces no examinan ni revisan nada, y no dan margen sino á minorias intrigantes que comprometen.

Los periódicos de algun valor insisten en considerar urgentes estas disposiciones; el gobierno no se niega á ellas; pero la oposicion las teme y las combate. ¿Vencerá esta ó el buen sentido del país?

Lo veremos dentro breves dias.—X.

Londres 23 de abril, á las cuatro de la tarde.

El gobierno ha recibido los tres siguientes telégramas del general en jefe del ejército expedicionario.

1.º Sin fecha.—El cuartel general y la primera brigada están pasando el rio Tokazze y van á subir á la meseta de Wadela (10,500 piés de elevacion). Teodoro se halla sobre el Bashelo. Los prisioneros buenos. Las tropas igualmente.

2.º Campamento de Deldee, 25 de marzo.—El cuartel general está en Euade, mañana estará en Mochet. Todo va bien. Hay noticias de los prisioneros. A Rassan le han quitado la cadena y lo tratan bien.

3.º Campamento de Abdicon 1.º de abril.—El cuartel general se halla á diez millas del rio Jimma. La segunda brigada 12 millas mas atrás con los elefantes y las baterias. Mañana se concentrará la fuerza á la izquierda del Jimma mientras se rehabilita el antiguo camino que habia construido Teodoro. Distamos 20 millas del rio Bashelo y 30 de Magdala.—Hay noticias de los prisioneros del 25; estaban buenos. La salud de las tropas es excelente.

Ya que he tomado la pluma para trascibir estos partes, añadiré que se aguarda de un dia á otro la noticia del desenlace de la singular expedicion, en la que el dinero y la buena maña lo han hecho todo hasta el presente, puesto que ha llegado el ejército inglés al corazon de Abisinia sin haber disparado un solo tiro.

Añadiré tambien por ser la ocasion oportuna para ello, que segun un curioso artículo de la *Gaceta de Colonia* el único plano de Magdala que se posee en Europa es el que se halla en poder de Her Von Henglin, quien viajaba en 1862 por Abisinia y estuvo hospedado en el palacio del Rey.

El autor del artículo, que dice haber visto el plano, manifiesta que la ciudad se halla edificada en una eminencia de 4,000 piés sobre la superficie del valle. Añade que la roca está cortada á pico y que por la única parte que presenta acceso, solo cabe un hombre de frente. Considera imposible tomar la plaza por hambre, porque las tierras de labor que existen en la cúspide bastan para proporcionar granos, ganado y agua. De ser verdadero lo que dice el informante, tampoco la artilleria puede hacer mella en la plaza, pues los disparos no alcanzarian ni desde abajo ni desde las eminencias que dan vista á Magdala por la gran distancia á que de ella se encuentran. Dando por positivos todos estos supuestos, el publicista alemán sostiene que si Teodoro ha penetrado en Magdala podrá desafiar impunemente la ira de sir Roberto Napier y esperar que la estacion de las lluvias ponga á este en comprometida situacion.—E.

ABISINIA.

Del campamento del Lago de Ashangi 19 de marzo.
 Caminamos á marchas forzadas, en cuanto es posible verificarlo en un país, donde es preciso que nuestra vanguardia exploradora vaya haciendo practicables las sendas y vericuetos por donde hemos de pasar. La detención de Antalo atribuida á varias causas, unas políticas y otras económicas, tuvo por principal motivo haberse equivocado de ruta el jefe de la fuerza de zapadores encargada del itinerario, engañado que fué por Wulda Yessus, jefe abisinio, enemigo á la vez de Teodoro y de Gozabie, el que á fin de alejarnos de la fortaleza donde reside y cerca de la cual el terreno favorecía nuestra marcha, dió mentirosos informes al coronel Phayre, induciéndolo de sus resullas á hacer un rodeo inmenso por comarcas áridas y en extremo escarpadas. Para evitar que pueda repetirse igual tropiezo, sir Roberto Napier ha tomado la inusitada resolución, en un general en jefe, de marchar a la cabeza de la fuerza exploradora siendo él mismo quien determine y escoja la dirección que hemos de llevar.

El cuartel general se halla pues á vanguardia y acelera la marcha del ejército á un paso que no es muy del gusto de varios de los aficionados ó sea personas civiles que hacemos parte de la expedición. Desde Antalo al país en que ahora nos hallamos, se sube constantemente y cuando creíamos hallarnos en la meseta de Abisinia, nos encontramos, al decir de nuestros soldados, subiendo todavía los escalones que á ella conducen. Hasta hace dos días hemos venido atravesando empinadas estepas, arenales fatigosos e incesantes desfiladeros, casi desprovistos de vegetación. Pero antes de ayer varió del todo el aspecto del país:—á medida que subíamos la naturaleza se iba animando, y llegados á una altura que se supone de 10 á 11 mil piés sobre la superficie del mar, nos encontramos con laderas pobladas de pinos, de juníperos y de variados y lozanos arbustos. Al llegar á la cumbre, un espectáculo nuevo y por demás pintoresco se presentó á nuestra vista. El convoy de acémilas que nos había precedido descendía al valle de Ashangi por una estrecha vereda que sólo permitía caminar á una caballería de frente y como el número de estas pasaba de 6000 la procesion de cuadrúpedos y de bagajeros se perdía en las sinuosidades y curvas del desfiladero interin en el fondo del valle se dibujaba el Lago de Ashangi y un estenso y accidentado territorio perfectamente cultivado, sembrado de pueblos y habitaciones situadas sobre eminencias propias á la defensa y el todo esmaltado por ricas capas de flores silvestres, de jazmines y de plantas odoríferas.

Gracias debemos dar á que Teodoro muy ocupado con sus cañones y su mortero no haya pensado en disputarnos el paso del desfiladero que acabamos de atravesar, pues el espeso bosque y los matorrales que flanqueaban nuestro paso, habria permitido que unos cuantos centenares de medianos tiradores emboscados en impenetrables trincheras, hubiesen dado fin de nuestra columna. Bastaba que los primeros disparos derribasen unas cuantas acemilas para que la confusion y el espanto de los animales nos hubiese envuelto á todos en una ruina inevitable.

¿Quién podrá responder, sin embargo, de que si en lo que todavía nos queda por andar hasta llegar á Magdala,uviésemos que penetrar por localidades como la que acabamos de describir, no se aproveche de ello el astuto Rey y nos reserve alguna sorpresa? Lo mas temible en semejante caso es la dificultad de obtener noticias ciertas del enemigo, pues la gente de este país miente por hábito, y aun pagándolo muy bien no es prudente fiarse en los datos que proporciona el espionaje, mas contra los siete vicios hay siete virtudes y de la inactividad de Teodoro para venir á nuestro encuentro nos responde su conocida repugnancia á separarse de su artillería en la que realmente consiste la superioridad que tiene sobre sus rivales y lo temido que está en el país. Además tenemos á varias jornadas delante de nosotros una pequeña columna volante que sirve de escolta á Mr. Musinger, gran conocedor del país y encargado á la vez de abrir relaciones con los habitantes y de procurar noticias al cuartel general, el que colocado ahora á vanguardia se halla en el caso de tomar cuantas precauciones pudiera exigir la aproximación del enemigo. Por otra parte Teodoro, según las últimas noticias que de él tenemos, hacia los mayores esfuerzos por llegar á Magdala y nuestros movimientos en el día están dictados por el deseo de sir Roberto Napier, de llegar ante la plaza antes de que el Rey tenga tiempo para sacar de ella á los prisioneros.

En nuestra marcha desde Antalo hemos tenido dos días de corte: uno en Muekhun, á efecto de dar audiencia á Wulda Yessus, el mismo que engañó á nuestros exploradores y causó nuestra detención, pero que se ha presentado á dar sus disculpas y á congratarse con nosotros. Sir Roberto se ha dejado fácilmente convencer, toda vez que

ninguna cuenta nos tenia reñir con el bellaco que á la primera ocasion volveria á hacer lo mismo, pero que hoy tiene interés en complacernos para que le sirvamos de mediador entre Kassai y Gozabie, ambos enemigos suyos. Se cambiaron los presentes de ordenanza con el inesperado huésped, y se ha ido este muy persuadido de habernos vuelto á engañar. La segunda recepción se tuvo ayer, aquí mismo, y su importancia es mucho mayor, por cuanto puede conducir á cimentar la paz con los Wullo Gallas, los guerreros mas temidos en toda Abisinia. Su tribu profesa el islamismo, y como su actitud respecto á nosotros era dudosa, llegado que hubiese sido el caso de declararse en contra, y atendido el fanatismo con que obedecen á su jefe, que á la vez lo es en lo temporal y en lo espiritual, no es dudoso que en los hombres, mujeres y hasta en los chiquillos de la tribu hubiésemos tenido enemigos tan encarnizados como salvajes. Receloso de ello sir Roberto Napier, dirigió á los caciques y santones de los Gallas una carta que decia como sigue :

«Os escribimos para informaros que el ejército inglés ha venido á fin de rescatar los subditos de nuestra Reina, injustamente aprisionados por Teodoro, y de obtener satisfaccion de los insultos que este ha inferido á nuestra soberana. El general que manda el ejército, sir Roberto Napier, profesa sentimientos de amistad hacia los abisinios y sus jefes que no nos son hostiles. Contad, pues, que cuantos servicios nos hagais serán agradecidos y recompensados. El general se adelanta á marchas forzadas con su ejército. Quanto os halleis inclinados á hacer contra Teodoro, le será muy grato y merecerá su aprobacion. Os enviamos copia de su proclama, la cual se cumple fielmente.»

La siguiente es la respuesta enviada por Al Fakeer Fakeeah Muhammad al Anneah, fechada del distrito de Hajra y de la mezquita de Anneah:

«Alabanza á Dios uno, que ha inspirado el antiguo Testamento y el nuevo, asi como tambien los libros de Moisés y de El Alcoran. Alabanza y gloria al Intercesor de grandes y chicos, de sabios y de ignorantes, el señor Muhammad, sobre el cual sea la bendicion y la paz. Recibimos yo y los jefes á quien venian dirigidas, vuestras cartas que nos han causado grande alegría. Los pro-hombres de nuestro pais irán á visitaros y os llevarán presentes. Los míos consisten en oraciones para que consigais la victoria en esta vida y en la otra. Es nuestra costumbre estar muy sobre aviso cuando nos hallamos en tierra estraña. Vosotros sois forasteros en la que pisais; estad, pues, muy vigilantes. No puedo ir á encontraros, pero os escribo, y con mi carta van mi hijo y mi discípulo favorito.

»Espero que serán bien recibidos por vos. Ambos se hallan igualmente instruidos en cuanto concierne á la fe de Mahoma, de Jesucristo y de Moisés. Los Reyes gobiernan las naciones, pero los sabios gobiernan á los Reyes. No me olvidéis y continuad escribiéndome. Yo haré oracion en favor vuestro. He escrito á los jefes musulmanes de Naiabaud, enemigos de Teodoro, aconsejándoles que hagan causa comun con vos. Comunicaos con ellos. Estad muy vigilantes de dia y de noche y no os entregueis al sueño hasta haber conseguido la victoria. Oigo decir que Teodoro blasona de que su ejército destruirá el vuestro. No os fieis de quien os escriba en mi nombre, pues solo os he dirigido esta carta que os será entregada por manos seguras.»

Me he detenido en transcribir todo este fárrago de diplomacia oriental, no solo por lo curioso que es en sí, sino porque da tambien idea del cuidado y del éxito con que nuestro general en jefe se ocupa de disminuir obstáculos, descartando enemigos y ganando voluntades.

Aquí mismo se murmura mucho de la precipitacion con que caminamos, y aun se oye decir que en su ansia por llegar delante de Magdala para fin de mes, el general se espone á dejarse en el camino la mitad de su escolta. No participo de estos temores, pues dificilmente encontraremos peor camino que el atravesado en los dos últimos dias, y sin embargo, no hemos perdido arriba de media docena de acémilas.

Por lo demás las precauciones están muy bien tomadas y los que censuran al general porque se adelanta con tan poca fuerza no toman en cuenta que entre el cuartel general, los zapadores y la vanguardia, componemos de 1,800 á 2,000 hombres, fuerza suficiente para no temer á Teodoro aunque este se nos presentara de repente. La primera brigada solo dista de nosotros dos dias de marcha y otros dos la que le sigue, por manera que en cinco dias podemos estar concentrados y con nuestra artilleria y nuestros elefantes. Uno de los principales motivos de la diligencia con que caminan la vanguardia y el cuartel general, es el de que los zapadores que nos acompañan vayan haciendo transitable el camino para los elefantes. Sin contar las guarniciones hasta Antaló, podemos disponer de 4,000 hombres escogidos, entre ellos 600 buenos caballos y cuatro pie-

Bas de Armstrong. En cuanto á viveres los poseemos en abundancia, traídos por nuestras brigadas de trasportes y además el país en que ahora estamos los suministra abundantes. Creo pues que las principales dificultades se hallan vencidas, y que únicamente el que se adelantase la estacion de las lluvias mas de lo acostumbrado, sería lo que podría comprometer nuestras operaciones militares.

La columna volante que acompaña á M. Musinger se hallaba hace cuatro dias á 40 millas de Magdala; para primeros del entrante, salvo incidentes que no preveo, creo podré fechar mis cartas sino de Magdala al menos á la vista de dicha plaza.

Igualada 23 de abril.

Si bien durante la sequía que aflige nuestros campos no cesan las rogativas para obtener del cielo una benéfica lluvia; con todo, como el caso se va estremando, el miércoles sacáronse en procesion las imágenes de Nuestra Señora de los Dolores, de la Piedad, y las de los patronos de esta poblacion San Bartolomé y Santo Cristo. Un numeroso acompañamiento, la mayor parte con hachas, asistió á tan religioso acto, que cerraba el M. I. Ayuntamiento precedido de algunos señores oficiales de los de guarnicion en esta villa, todos con hacha tambien. Quiera Dios aceptar nuestros votos y no defraudar del todo las esperanzas que abrigamos todavía; pues como los sembrados, merced á las frescas mañanas impropias de la estacion, se mantienen casi lozanos, podriase lograr media cosecha.

La industria fabril marcha lo bastante para que el obrero pueda atender á sus necesidades; y es de desear que en la feria de Verdú tengan salida nuestros géneros, para dar mas animacion á los fabricantes: pero es cosa sabida de todos los años que para que haya buen mercado es condicion precisa la perspectiva de una abundante recoleccion.

Siguen adelantando los trabajos de la carretera desde esta á Villafranca, ocupándose unos doscientos operarios entre esta villa y la Pobla de Claramunt. Seria muy útil que se concluyese la que dirige á Santa Coloma de Queralt; pues ademas de la gente que se emplearia, siempre facilitaria la comunicacion entre los pueblos interesados en dicha via.

Hoy se ha notado bastante afluencia de granos en el mercado, variando sus precios desde 92 á 104 rs. cuartera.

La viruela se ha desarrollado con tal gravedad, que ha ocasionado algunas víctimas, sin atender á edad ni sexo. Afortunadamente parece que va ya de baja.

La sociedad coral «Apolo» está estudiando una Salve, compuesta por don Juan Pont, para cantarse en el grandioso templo de Nuestra Señora de Montserrat. Tal vez tenga lugar este acto cuando la romería que prepara el Consistorio de los juegos florales á dicho santuario, para obsequiar á los vates invitados á los mencionados Juegos.

Siento no poder decir nada en cuanto á mejoras locales: alguna creo se halla en embrión, pero esperemos á que rompa la cáscara para hablar con conocimiento de causa.

Reus 26 de abril.

En la tarde de este dia ha tenido lugar en esta ciudad una suntuosa procesion para suplicar al Todopoderoso el beneficio del agua que tanta falta está haciendo á nuestros campos. A este efecto ha sido trasladada la Santa Imágen de Nuestro Señor Jesucristo, que posee y tenia en su iglesia la Congregacion de la Purísima Sangre á la parroquial de San Pedro Apóstol, con grande acompañamiento de penitentes.

En todo ha reinado el orden mas completo, y la fe mas viva en el poder y misericordia de Nuestro Señor, se veia pintada en los semblantes.

Quiera ahora el Omnipotente concedernos la gracia apetecida, si asi conviene á nuestro bien.

San Juan de las Abadesas 26 de abril.

La calamidad de la sequía, que aflige una gran parte de España y en particular este Principado, ha motivado el acudir al patrocinio de los que Dios constituyera nuestros abogados ante su divino acatamiento; por eso el dia 27 hec las rogativas de estilo, se sacará por las calles de esta villa en procesion solemne la Sagrada Imágen de la Santísima Virgen de las Mercedes, y el jueves dia 30, por disposicion del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, se hará la solemnísimas esposicion del Santísimo Misterio, a cuya ceremonia grandiosa, además de las poblaciones vecinas, se cree asistiran muchísimas personas de diversos puntos del Principado.

Gerona 26 de abril.

Hoy ha sido el último dia de los cuatro de rogativas que la Cofradía de la Purísima Sangre de N. Sr. J. C. ha celebrado para alcanzar el beneficio de la lluvia que tanto necesitamos. Segun el anuncio fijado en todas las iglesias de esta capital, se verificaron iguales funciones en los años 1701, 34, 67, 75, 88 y 1817, conocido este último en toda la provincia con el sobrenombre del año del hambre.

Durante los dias que ha estado espuesta en el altar mayor de la iglesia del Carmen la venerable y antigua imágen de Cristo crucificado que se venera en la capilla de la P. S., ha

estado el templo á todas horas completamente lleno de fieles de todas las clases de la sociedad sin distincion; y por la noche, en que habia sermon y *Miserere*, quedaba infinito número de personas sin poder penetrar en él. En la mañana de hoy, que ha tenido lugar la Comunión general, ha concurrido una multitud mayor que en todas las funciones; pero donde se han escedido las esperanzas de todos, aun de los mas fervientes devotos, ha sido en la procesion que ha salido á las dos de la tarde de la propia iglesia del Carmen, con direccion al monte llamado *Calvario*. En la imposibilidad de contar ó calcular siquiera el número de los asistentes, bastará decir que, caminando á un paso mas que regular, ha tardado mucho mas de una hora en pasar por el punto en donde me he situado para verla. El aspecto que presentaba la montaña era imponente, majestuoso.

Anteayer, ayer y hoy mañana han sido los dias en que indudablemente ha estado mas limpio y sereno el cielo de muchos meses acá: sin embargo, mientras la procesion acabó de llegar al Calvario se habia ya encapotado la atmósfera, cayendo luego un pequeño chaparron. Con algunas súbitas variaciones propias de la estacion, ha continuado la atmósfera ya cubierta, ya algo despejada, y á la hora en que escribo, las nueve de la noche, hay fundadas esperanzas de que el cielo oirá piadoso los votos y plegarias de las almas justas, concediéndonos lo que tanto le piden y tanto necesitamos. Dios lo haga.

REMITIDO.

El ejemplo que á favor de las Bellas Artes acaba de dar la rica y respetable señora viuda de Samá, es un rasgo verdaderamente singular en nuestro pais, digno ciertamente de ser imitado y que desde luego merece la mas viva gratitud de parte de todos los artistas, pues revela grandeza y generosidad de ánimo, e inicia una nueva era con el plausible sistema de concursos tan generalizado como reproductivo en otros países, mediante el cual asi los interesados adquieren un honroso timbre y la ventaja material de hacerse con obras escogidas depurando el buen gusto, como los profesores artísticos sin distincion de clases hallan el mejor aliciente para sus nobles aspiraciones y ocasion de desarrollarse con brillo y provecho secundando el universal impulso de nuestra época.

Sensible es sin embargo que la generosa accion de dicha señora en ofrecer una gratificacion á los opositores para sufragar gastos, y un premio al que mas se distinguiese no haya sido secundada como conviniera aplicando desde luego á este caso el mismo principio de concursos mediante el señalamiento de tres recompensas dignas del objeto que hubieran podido ser graduadas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase por su orden y segun el mérito de los estudios.

El sacrificio é intencion de los interesados, el feliz resultado que promete, su esencia é importancia artística, á la vez que el buen nombre del pais, y el decoro de los profesores, exigen toda publicidad en el programa de dicha obra y la garantía de un tribunal censor que no permitiendo recelos de intriga, parcialidad ó favoritismo sancionase con su fallo el verdadero mérito dando desde los primeros pasos el sello de toda legalidad, imparcialidad y consideracion.

Aunque apenas se ha tenido conocimiento del certámen, dos arquitectos y ocho maestros de obras que oportunamente lo supieron han presentado luminosos trabajos, de los cuales solo hemos tenido el gusto de ver el esquisito proyecto del arquitecto D. Juan Torras que se halla de manifiesto. Acaso emitamos nuestra humilde opinion cuando se nos facilite compararlo con los demás trabajos presentados; sin embargo consignaremos la grata sorpresa que nos causó este proyecto para erigirse en sitio céntrico y de los mas principales de la nueva Barcelona, (chaffan que une el paseo de Gracia con la gran via). Su belleza de estilo, su grandiosidad de formas, su escelente, cómoda é higiénica distribucion en todos los altos, son dignos del objeto y de la distinguida familia á quien se destina; bien al revés de otras construcciones raquíticas que en nuestro suelo vienen á ser una menguada reproduccion de abortos extranjeros donde solo se ve pobreza en todos géneros, sacrificando la holgura, la utilidad y hasta la comodidad y salubridad, al vano prurito de hacinar decoraciones incógruas, ó convertir en hormiguero de habitaciones arlequinenses nuestro infeliz caserío de especulacion al 6 por 100.

Ignoramos qué terminacion se dará á este dignísimo rasgo de la apreciable señora viuda de Samá; deseamos como artistas se corone con el mejor exito y resulte tan ventajoso en su fin como en su iniciativa; y así debemos esperar lo si segun noticias se opta por consultar al tribunal público esponiendo los trabajos á su censura y á la de las personas inteligentes, para que de la sana critica resulte una eleccion en todos conceptos satisfactoria. Así se rendirá justo homenaje á las artes y á los que las cultivan en este pais clásico de hombres laboriosos que acuden siempre á los certámenes con un entusiasmo y abnegacion proporcionados á su asiduidad proverbial; razon bastante por si sola á hacerles dignos de todas las consideraciones.—*Miguel Garriga y Roca.*

A los señores accionistas de los ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.

Gran número de accionistas de dichos ferro-carriles, firmantes de la peticion de junta general extraordinaria, han acordado reunirse, previo permiso de la Autoridad, en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales, el miércoles 29 del corriente, á las tres de la tarde.

Desean dar conocimiento á sus consocios del estado del asunto, del pensamiento que les anima y concertar lo mas conveniente para la espresada asamblea.

Suplican, por lo mismo, á sus consocios que se sirvan acudir para tan interesante objeto.

Barcelona 25 de abril de 1868.—*La Comision.*

SOCIEDAD CATALANA GENERAL DE CRÉDITO.

OBLIGACIONES EMITIDAS POR EL FOMENTO DEL ENSANCHE.

Verificado el sorteo publico de quinientas de las mencionadas obligaciones amortizables á cuenta de las que deben serlo en 1.º de julio próximo, han salido de la urna los números que á continuacion se espresan, cuyos números corresponden al que se puso en las respectivas láminas al tiempo de adherirse al convenio de 29 de octubre último. Los tenedores de las obligaciones favorecidas por la suerte se servirán presentarlas en la caja de esta Sociedad, desde el dia 1.º de mayo próximo todos los dias laborables de diez á una de la tarde, para proceder á la amortizacion de las mismas y cobrar los intereses devengados hasta esta última fecha.

Números premiados.

13	419	846	1176	1608	2097	2433	2795	3228	3608	3999
17	424	859	1186	1618	2101	2467	2801	3297	3615	4003
19	426	864	1193	1621	2102	2472	2806	3248	3624	4034
23	431	865	1199	1623	2110	2481	2807	3250	3626	4043
42	431	908	1207	1626	2123	2487	2825	3278	3629	4054
46	433	913	1213	1629	2132	2500	2829	3285	3632	4067
48	436	918	1235	1651	2135	2502	2833	3286	3633	4068
112	496	926	1260	1652	2140	2508	2863	3287	3650	4073
114	499	931	1279	1653	2144	2512	2879	3289	3669	4076
119	524	934	1286	1655	2147	2528	2882	3293	3693	4100
127	526	940	1300	1656	2160	2529	2884	3300	3696	4106
153	528	948	1315	1661	2168	2541	2887	3314	3718	4113
155	530	963	1320	1663	2176	2549	2894	3324	3721	4128
177	531	972	1324	1672	2177	2550	2898	3337	3722	4141
178	533	979	1344	1688	2179	2559	2899	3342	3724	4147
182	534	983	1349	1698	2181	2560	2903	3345	3730	4156
188	532	984	1354	1704	2192	2564	2904	3350	3740	4167
233	563	993	1367	1728	2197	2569	2915	3366	3741	4217
235	565	997	1371	1731	2200	2588	2926	3372	3773	4223
237	568	1010	1378	1732	2206	2624	2931	3379	3781	4225
248	582	1014	1385	1762	2209	2643	2946	3381	3788	4227
251	590	1020	1401	1769	2221	2647	2948	3384	3797	4259
253	592	1022	1405	1778	2227	2651	2970	3398	3803	4282
272	596	1039	1423	1793	2253	2653	2979	3408	3821	4283
274	607	1043	1424	1807	2269	2656	2980	3409	3824	4289
287	616	1049	1426	1819	2277	2664	2983	3424	3833	4293
289	637	1053	1428	1828	2285	2673	2990	3425	3835	4296
292	666	1039	1436	1830	2287	2683	2998	3426	3849	4301
294	695	1060	1448	1852	2294	2687	3009	3438	3850	4308
298	736	1063	1474	1857	2302	2691	3068	3441	3856	4333
306	738	1066	1476	1860	2303	2698	3080	3442	3865	4417
311	754	1069	1486	1836	2316	2699	3084	3443	3869	4419
320	765	1075	1495	1937	2359	2704	3090	3456	3874	4435
327	766	1076	1508	1959	2361	2707	3093	3464	3876	4437
331	775	1089	1519	1961	2367	2719	3094	3466	3878	4447
340	785	1102	1525	1970	2371	2746	3113	3474	3884	4472
346	788	1106	1528	1973	2383	2753	3115	3482	3887	4475
360	794	1108	1530	1976	2384	2758	3135	3506	3895	4485
364	799	1111	1534	1998	2389	2760	3140	3513	3903	4492
364	800	1116	1547	2022	2409	2763	3174	3515	3907	4494
373	802	1132	1557	2023	2420	2769	3181	3523	3910	4513
376	803	1146	1558	2028	2434	2770	3195	3530	3930	4519
383	809	1150	1577	2032	2435	2786	3204	3534	3934	4520
398	810	1152	1580	2061	2436	2789	3213	3562	3987	4535
411	812	1160	1581	2073	2452	2792	3225	3599	3989	4538
416	839	1164	1583	2085						

Barcelona 27 de abril de 1868.—Por la Sociedad Catalana General de Crédito, p. p. su Administrador, Luis del Castillo.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de la presente ciudad, con auto de diez y siete del actual, en el expediente seguido á solicitud de los curadores testamentarios de los menores D. Indalecio y D.^a Carolina Terrada, se subasta por término de veinte dias la hacienda llamada Can Corté ó Camp del Asentiu, situada en el distrito municipal de Bellcaire, partido judicial de Balaguer, que poseen dichos menores en comun y por indiviso con sus hermanos mayores D. Facundo y D.^a Rosa Terrada, consistente en dos piezas de tierra, la primera plantada de viña y olivos, linda por Norte con Jaime Tolda, Juan Colom y Antonio Vilaseca; por Sud con el camino de Balaguer; por Este con Francisco Corberó, Francisco Jesus, Miguel Carrera, y con el camino del Asentiu ó Bellves, y por Oeste con Francisco Corberó y Miguel Trepal, consta de treinta y cuatro hectáreas, sesenta y cinco áreas, sesenta y cinco centiáreas, fué tasada en quince mil cuatrocientos noventa y dos escudos trescientos dos milésimos, y en la retasa se ha rebajado su valor en una tercera parte de dicha suma. La segunda, campo de regadío, linda por Norte con Juan Castells; por Sud con el camino de las Macias; por Este con Juan Castells y por Oeste con la Carrera de Ramadé, su superficie es de dos hectáreas, treinta áreas, diez centiáreas, tambien fué tasada en mil setenta y seis escudos seiscientos cuarenta y cuatro milésimos, y se ha rebajado su valor en la retasa á una tercera parte de esta suma. Queda señalado el dia veinte y ocho de mayo próximo y hora de las diez y media de su mañana en el juzgado, sito en la calle de Santa Margarita, n.º 12, piso 3.º, para el acto del remate, que tendrá lugar con intervencion del subastador D. José Santasusagna. Barcelona veinte de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—José Gros, escribano. 6

—En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Pedro Saenz de Russio, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, con auto de veinte y ocho de los corrientes proferido en méritos del juicio ejecutivo que D. Pedro Birosta sigue contra D.^a Josefa Vidal; se pone en pública subasta una pieza de tierra regadio de tercera clase situada en el paraje llamado «Los llanos polvorosos» del término del Hospital, partido judicial de San Feliu de Llobregat, que linda por el Norte con la carretera del Prat á esta ciudad, por el Oeste con los sucesores de Felio Vidal, por el Sud y Este con los sucesores de Maria Bautista Soler, parte con los de Francisco Farreras y parte con los del Baron de Maldá cuya pieza de tierra es de cabida tres hectáreas setenta y dos áreas noventa y nueve centiáreas, ó sean siete mojadadas dos cuartas una mundina y ciento once canas y ha sido valorada en cantidad de tres mil ochocientos once escudos con veinte y cinco céntimos á deducir cargas. El remate tendrá lugar el dia treinta de abril próximo á las diez y media de la mañana en la audiencia del juzgado sito en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y ocho, cuarto tercero. Barcelona treinta y uno de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho.—Joaquin Serra, escribano. 11

—En virtud de lo acordado por el M. I. Sr. D. Nemesio Longué, juez de primera instancia del distrito de las Afueras de la presente ciudad, en el juicio ab-intestato promovido por D. Manuel Vila y Pallós, procurador de Pablo Guinart, vecino de la presente, se anuncia la muerte sin testar de D.^a Enriqueta Vallvé y Tarragó, natural y vecina tambien de esta capital, que falleció en el pueblo de Horta el dia veinte de julio del año proximately finado, y se cita y llama por el presente á los que se crean con derecho á heredarla y á los que tengan noticia de que la finida hubiese dejado disposicion testamentaria para que dentro el término de treinta dias comparezcan á deducirlo ó manifestarlo en méritos de dicho juicio. Barcelona á veinte y cuatro de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Francisco Farrés, escribano. 8

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, en la pieza de tercera que los consortes D. José Agustí y D.^a Justa Nuñez siguen contra D. Serafin Truñes y D. Vicente Gruart; se cita y llama á los legítimos sucesores de este para que en el término de nueve dias contaderos desde la publicacion del presente, comparezcan á usar de su derecho en méritos de la indicada pieza de tercera. Dado en Barcelona á diez y seis de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Francisco Bellsollé y Mas, escribano. 8

—En virtud de lo mandado por el señor D. Cristóbal Navarro Guillém, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con providencia de veinte del actual proferida en los autos seguidos por los señores Soley y compañía contra D. Juan Duch; por el presente edicto se hace notorio que con esta fecha se ha practicado en dichos autos el requerimiento que espresa la cédula que sigue: Mariano Martín Vefia, alguacil del juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad.—Por ante mí el infrascrito escribano y llevando á cumplimiento lo mandado con auto de veinte del actual proferido por el señor juez del espresado juzgado, en méritos de los que los señores Soley y compañía tienen promovidos contra D. Juan Duch, por el ignorado paradero de este se requiere al Ilustre Sr. Alcalde Corregidor de esta ciudad, para el pago de la cantidad de mil trescientos veinte escudos, doscientas setenta y cinco milésimas y costas que dicho Duch se halla en deber á los espresados señores Soley y compañía. Barcelona veinte y cuatro de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Mariano Martín.—Ante mí.—Francisco Planas Castelló, escribano.—Hay un sello del juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de Barcelona. Barcelona veinte y cinco de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Francisco Planas Castelló, escribano. 3

Anuncios oficiales:

Construccion de la Universidad.—Los canteros y picapedreros que deseen tomar á su cargo la piedra y labra de los antepechos que faltan en los pórticos, podrán presentarse el martes y miércoles próximos, de ocho á diez en las mismas obras, donde se les enterará y admitirán proposiciones. Barcelona 25 de abril de 1868.—El director facultativo, Fontseré. 12

Ferrocarriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—Desde el dia 1.º del próximo mayo se aumentarán dos trenes al servicio actual de estas líneas: uno ascendente que saldrá de esta estacion de Barcelona para la de Martorell á las 6 de la tarde, y otro descendente que saldrá de la de Molins de Rey para la de Barcelona á las 3:20 de la tarde. Ambos trenes serán mixtos de segundas y terceras. A consecuencia del aumento de dichos trenes, el ascendente n.º 7, que sale de esta estacion á las 2:30 de la tarde solo llegará á Molins de Rey y el descendente n.º 8, retrasará su salida de Vilafranca hasta las 3 de la tarde llegando á Barcelona á las 7. Barcelona 22 de abril de 1868.—El secretario Victor Gebhardt. 4

Academia de jurisprudencia y legislación de Barcelona.—Esta Corporacion celebrará sesion ordinaria el miércoles, 29 del actual, á las ocho de la noche, en el local acostumbrado. Barcelona 28 de abril de 1868.—El secretario 1.º José Mestre Cabanes. 1

Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 127502 reales, procedentes de 676 imposiciones, siendo 63 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 77921 rs. 63 céntos. á petición de 111 interesados. Barcelona 26 de abril de 1868.—El director de turno Sebastian Anton Pascual.

Durante el presente mes de mayo deben presidir las operaciones de esta Caja en concepto de director de turno el Sr. D. Miguel de Foxá y de vocales de id. los señores Baron de Vilagayá y D. Jaime de Puigguriguér.

Monte-pío Barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas ó géneros empeñados en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda. Barcelona 25 de abril de 1868.—El director de turno sustituto, Jaime Codina.

Caja de ahorros de Mataró.—Ha ingresado en este día la cantidad de 3718 rs. procedentes de 13 imposiciones, siendo uno el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 1000 rs. vn. á petición de un interesado. Mataró 26 de abril de 1868.—El director de turno, Antonio Viada Ramon.

Los señores jefes y oficiales de reemplazo pasarán á percibir sus pagas del mes actual.—El habilitado, Pedro Albaladejo.

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—Sorteo 17.

Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
28363	600	21378	20	25915	16	1360	16
2305	40	44053	20	2964	16	39180	16
33013	35	15916	16	18118	16	16519	16
16519	30	7244	16	36408	16	10539	16
4497	20	12703	16	9974	16	15402	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 17 duros 17 1/2 rs. el número 40089.

203	4805	8754	14680	19347	23315	28076	33228	36473	40412
631	4897	9958	14711	19803	23353	28367	33278	36493	40399
838	5099	10486	15052	19962	24166	28877	33367	36815	40839
2049	5265	10609	15359	20743	24220	28955	33405	37221	40834
2365	6147	10722	15983	21022	24397	28965	34231	37693	40947
3042	6298	11112	16219	21127	24401	28969	34416	37668	41093
3220	7033	11331	16500	21236	24409	29789	33033	37764	41608
3335	7572	12138	17298	21637	24594	29809	33331	39008	42294
3439	7688	12249	17361	21680	24603	30682	33629	39257	42772
3551	7798	12418	17500	22150	24777	31887	33729	39558	42959
3630	8087	12513	17691	22154	24944	32270	33969	40039	42999
3937	8190	13185	17838	22312	26786	32302	36060	40190	43616
4132	8262	13981	18328	22372	27283	33036	36186	40339	44152
4467	8344	14516	18398	23427					

En esta rifa se han expendido 44,825 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la Casa, de once á una de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 27 de abril de 1868.—El vocal secretario-contador, Ramon de Martí.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 17.

Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
43109	600	2821	20	5408	16	33803	16
6305	40	42414	20	32318	16	1008	16
37046	35	20867	16	42453	16	8862	16
12189	30	39722	16	7253	16	5910	16
31742	20	4877	16	9171	16	3180	100

Suertes extraordinarias premiadas con 320 reales cada una y con 520 id. el número 34572.

373	6638	13093	17523	20010	24435	28672	33263	36613	41333
540	6970	13650	17675	20244	24864	28733	33331	36926	41410
788	7922	13726	17706	20364	24833	28807	33661	37308	42244
1190	8211	13974	17723	20610	25090	29203	33696	37486	42807
2241	8723	14520	17726	21063	25317	31079	34237	37576	43003
3006	9393	14558	17839	21517	25981	31879	34404	37670	43049
3308	9508	15299	18001	21656	26396	31932	34572	37853	43696
3489	9570	15386	18096	21753	26333	32048	34820	38308	43758
3893	10082	15788	18273	21766	27203	32340	35333	38676	43813
4001	10373	16260	18315	22223	27278	32350	35703	39344	44363
4454	11743	16718	18465	22710	27880	32354	35847	39690	44393
4879	12013	16580	18467	22770	28493	32833	36073	39839	44573
6107	12099	17008	19622	22931	28463	32934	36333	40733	44943
6317	12622	17436	19970	23483	28313	33128	36312	41078	45306

En esta rifa se han despachado hasta 46,000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 27 de abril de 1868.—Juan Bautista Soler, secretario.

Suertes ordinarias.

1.ª	15195	Un par de candelabros, un plato y espaviladeras; una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un perfumador, todo de plata, valor de.	6000
2.ª	10589	Id. por.	800
3.ª	24620	Id. por.	600
4.ª	30825	Id. por.	410
5.ª	36716	Id. por.	320
6.ª	38424	Id. por.	240
7.ª	41980	Id. por.	240
8.ª	3611	Id. por.	240
9.ª	4482	Id. por.	240
10.ª	14516	Id. por.	240
11.ª	29685	Id. por.	240
12.ª	43945	Id. por.	1000

Suertes extraordinarias de alhajas de valor de 160 reales vellon cada una de ellas.

254	5099	10340	15389	21220	25782	30656	36625	41206	47386
594	5447	10352	15127	21325	26555	31498	36736	42903	47486
1153	5575	10490	13738	21347	26921	32493	38033	43103	48417
1316	5631	10684	15948	21657	27248	33794	38136	43719	48631
1316	5744	10770	16244	22216	27358	33841	38319	44355	48768
1413	6145	10785	17021	22328	27660	33975	38438	44313	48824
2080	6223	11054	17346	22454	27686	33984	38480	44845	48856
2221	6991	12583	17880	22512	28248	34269	38567	45277	48909
3009	7531	12731	18887	22804	28460	35001	38581	45290	48908
3128	7898	12733	19005	22888	28965	35373	38882	45378	49308
3201	7973	13050	19026	22990	29402	35395	39438	45757	49381
3263	8209	13350	19737	23318	29550	35398	40238	45857	49438
3509	9291	13752	19981	23365	29610	35489	40386	45994	49503
3593	9321	14964	20175	23746	29737	35593	40431	46020	49503
4118	9348	14968	20985	23910	29961	35940	40638	46743	49861
4438	10103	14974	21066	24960	30099	36433	40685	47356	

En este sorteo se han expendido hasta 50,000 cedulas, siendo el último número premiado el 45378, el cual ha ganado 220 rs. vn.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la Sala de la Muy Ilre. Administracion del mismo Hospital, desde las once de la mañana a la una de la tarde del martes y viernes próximos. Barcelona 27 de abril de 1868.—El secretario, Fernando de Ossó.

Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado con la fecha de este día 2,936 reales procedentes de 97 impositores, siendo 0 el número de nuevos impositores. Se han devuelto 11,762 reales 38 centimos a petición de 12 interesados. Sabadell 26 de abril de 1868.—El director, Pedro Oliver.

Durante el próximo mes de mayo asistirán al despacho de la caja en concepto de vocales de turno don José Volta y don Simeon Casablanca.

Recaudacion de contribuciones directas de la provincia de Barcelona.—Desde el día primero del próximo mayo se procederá en esta capital a la cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones territorial y de subsidio correspondientes al ejercicio económico de 1867 á 68, espirando el plazo de cinco días que la ley concede al contribuyente para efectuar el pago el 0 del propio mayo, despues de cuya fecha incurrirán los morosos en los recargos establecidos. Los señores contribuyentes que se sirvan hacer el pago de sus respectivas cuotas en la caja de esta Recaudacion, sita en la calle Nueva de San Francisco, núm. 8, bajos, presentarán alguno de los recibos satisfechos en el corriente año ó la papeleta de aviso, á fin de facilitar las operaciones. Barcelona 27 de abril de 1868.—Por delegacion del Recaudador, Molina y compañía.

Centro general de obligacionistas de ferro-carriles.—Seccion de Tarragona á Martorell y Barcelona.—La junta de socios que habia de celebrarse el día 26 del corriente, y que no ha podido tener lugar por causa ajená á la voluntad de esta Directiva, queda aplazada para el próximo jueves día 30 del mismo, en el local del Centro, sito calle Riera del Pino, n. 17, principal, á las cuatro de la tarde en punto. Esta Directiva, consecuente á lo dicho en los anteriores anuncios, encarece muy mucho la asistencia por el interés de lo que ha de tratarse. Barcelona 27 de abril de 1868.—P. A. de la J. D., Eduardo Mustich.

Centro general de obligacionistas de ferro-carriles.—Seccion de Almansa á Valencia y Tarragona.—No habiéndose presentado número suficiente de señores inscritos en esta seccion para celebrar la reunion anunciada para el día 26 del actual, se convoca nueva reunion para el próximo miércoles día 29, á las dos y media de la tarde en punto, en el local del Centro, calle Riera del Pino, n. 17, cuarto principal; en la inteligencia de que sea cual fuere el número de asistentes, tendrá aquella lugar á tenor de lo prescrito en el art. 25 del reglamento. Barcelona 27 de abril de 1868.—P. A. de la J. D., el vocal-secretario, Francisco Calmet.

Centro general de obligacionistas.—Seccion del Grao de Valencia á Almansa.—A consecuencia de haberse propalado la voz de que esta seccion admitia el convenio celebrado entre el Excmo. señor D. José Campo y algunos tenedores de obligaciones de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, la misma, reunida en junta general en el día de ayer, acordó por unanimidad hacer publico que rechazaba dicho convenio por considerarlo altamente perjudicial á los intereses de los obligacionistas.—Barcelona 27 de abril de 1868.—P. A. de la junta general, Francisco Marech, V. S.º

La Navegación submarina.—El domingo 3 del próximo mes de mayo es el último día hábil señalado por la Gerencia, de acuerdo con la Junta inspectora, para efectuar el pago del 11.º y 15.º dividendos. Y se advierte á los señores sócios que no asistieron á la junta general de ayer, que hasta igual día, 3 de mayo, sigue abierta la suscripción para levantar el embargo del Ictineo. Barcelona 27 de mayo de 1868.—N. Monturiol.

Parte religiosa.

Continúa el devoto novenario a Santa Catalina de Seña en la iglesia de Beatas Dominicas, predicando hoy sobre la virginal castidad de la Santa el Rdo. D. Pedro Mr. Carreñá, Pbro.

La Real é ilustre Esclavitud del glorioso patriarca y señor San José establecida en la parroquia de San Jaime, continúa en union de varios devotos el novenario á su santo Protector, y predicará hoy sobre el tercer dolor y gozo el Rdo. D. Ramon Maria Camps, Pbro.

Hoy en la iglesia de Santa Clara por la tarde, á las siete, á espensas de un devoto se cantará la Corona en honor de Nuestra Señora de los Dolores y se concluirá con el canto de la Salve.



D.^a JOSEFA BARRET Y DRUET,

VIUDA DE DON PEDRO SALAMÓ,

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y concurren hoy, día 28, á las nueve y media, á la casa mortuoria, calle del Conde del Asalto, núm. 36, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



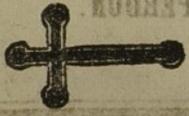
EL NIÑO

DON LUIS ALONSO DEL REAL Y VILLABA

ha fallecido. (Q. D. G. G.)

Sus desconsolados padres, abuela, hermano, tíos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver á la última morada, hoy martes, á las cuatro de la tarde, desde la casa habitacion calle de Gignás, 35, cuarto 2.º

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



**EL SR. D. FRANCISCO ANTONIO MONSERRAT
Y IMICCOIAD**

FALLECIÓ EN 22 DEL CORRIENTE.

(Q. E. P. D.)

El Excmo, é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis (su hijo), la esposa, demás hijos y nieto del finado suplican á todos sus relacionados le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino el miércoles próximo, 29 del actual, á las diez y media de su mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El duelo se despide en la iglesia.



DON JOSÉ MARAGALL Y GARRIGA

FALLECIÓ EL 16 DEL ACTUAL.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves, 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cucufate.

LAS MISAS CONCLUIDO EL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



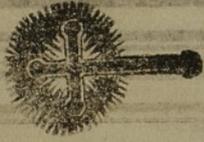
DOÑA CONCEPCION BARRIER

FALLECIÓ.

Su hermana doña Dolores de Gayolá de Casanova, hermano político y demás parientes, al participarlo á sus amigos les suplican se sirvan asistir á los funerales que por el alma de la difunta se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Ana, el miércoles próximo, día 29 del actual, á las diez de su mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



EL SEÑORITO
D. RAMON ODENA Y ALBANES
FALLECIÓ AYER 27.

Sus desconsolados padres, hermanos, tios, primos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle Nueva de San Francisco, núms. 11 y 15, piso 2.°, hoy, á las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

1901



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D.^a ENRIQUETA URBINA DE GUARDIOLA

(D. G. G.)

Su esposo, hija, hermano, madre política, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles, 29 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Clara, de lo que recibirán unparticular favor y les quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.



D. RAMON GUIX Y CROS

FALLECIÓ EN 16 DEL ACTUAL.

(E. P. D.)

Su hermana, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Miguel (Nuestra Señora de las Mercedes), el próximo jueves, 30 del corriente, á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DOÑA MERCEDES VILA, VIUDA DE PLA,

HA FALLECIDO!

† Sus desconsolados hijos, hijas, hijos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan acompañar su cadáver á la última morada hoy, 28 del corriente, á las diez y media de la mañana.

Casa mortuoria, calle del Carmen, 16, 2.º

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



EL NIÑO

DON IGNACIO CORNET Y PAZ FALLECIÓ AYER.

Su desconsolado padre, abuelos, hermano, hermanas, tíos, primos y demás parientes al participar tan infausto suceso á sus amigos y conocidos les ruegan se sirvan acudir á las cuatro de la tarde de hoy á la casa mortuoria, calle de Buenavista, número 2, (casas de Salamanca), para acompañar el cadáver á la última morada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DOÑA ROSA TEY DE FONT. (E. P. D.)

† Para el eterno descanso de su alma se celebrará un oficio el miércoles, 29 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza.—Su esposo, hijos, hermanos, hermana política, tíos, primos y demás parientes ruegan á todos sus amigos y conocidos la asistencia á dicho acto.

No se invita particularmente.

Parte económica.

AL VIOLIN DE ORO.

En la fábrica de pianos y demás instrumentos de música de Ad. Altimira, calle de Escudillers, n. 43, se hallará un surtido de pianos extranjeros, armoniums de todas clases, armonio-flautas, acordeones, órganos de salón y de manubrio de todas dimensiones, así como accesorios para los instrumentos de viento y de cuerda, cornetines de Müller y los de cuatro pistones, barrena cónica, último sistema del célebre artista Arban.

Se ha recibido una partida de cuerdas romanas superiores.
Pianos de alquiler y almacén de música.

DEPÓSITO DE CINTAS DE SEDA

Y DE TERCIOPELOS, PASAMANERÍAS Y ARTICULOS DE ALTA NOVEDAD,

de las fábricas de París, Lyon y Saint Etienne,

á precios reducidos, calle de Fernando VII, n. 31, piso 2.º, Barcelona.

CARRERAS, SUCESOR DE VIRENQUE.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS, POR LA DELICIOSA

HARINA DE SALUD.

LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, nauseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieceos, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insómnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabética, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía hipocondría.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Estracto de 169,010 curaciones.—Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la **Revalenta arábica Du Barry de Londres**; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La «Gaceta del Mediodía» la publica en los términos siguientes: «Roma 21 de julio de 1886.—La salud de Su Santidad es excelente, sobretudo desde que absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la Revalenta arábica Du Barry, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no ha tenido palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.—Correspondencia de la «Gaceta del Mediodía.»

LA REVALENTA ARÁBIGA se halla en cajas de hojadelata de media libra bruto de peso inglés, 12 rs.—Una libra 20 rs.—2 libras, 37 rs.—5 libras, 80 rs.—12 libras, 170 rs., y 24 libras, 300 rs.—Tambien la **Revalenta al Chocolate** deliciosa, fortificante para los pulmones y los nervios, y para los débiles niños, á los mismos precios, costando 10 centésimos la taza.

Casa Barri du Barri y compañía, n. 1, calle de Valverde, en Madrid.

Depósito en Barcelona: Agustín Masana, Fernando VII, 14; Fortuny y compañía, Rambla y Puertaferrisa; José Martí y Artigas, Escudillers, 61; Vidal y Catalá, plaza de Moncada; Sres. Martignole hermanos, Escudillers, n. 10, y Ramon Cuyás, calle de Llauder.—**Bilbao:** José María de Somonte.—**Sevilla:** Ramon Pifal.—**Córdoba:** Viuda de Aviles y Cano, farmacia.—**Figuera:** Francisco Fabre.—**Gibraltar:** Sr. Roberts.—**Logroño:** Maximino Zardoya, plaza del Mercado, 11.—**Málaga:** Jorge Hodgson.

VENÉREO.

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr. R1 cord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º.—Recibe de 9 á 2 y de 5 á 9 de la noche. 7

OPIATA higiénica de Benette.—Para limpiar y hermoear la dentadura, conservándola en el mejor estado saludable y blanca como el marfil; da un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Frasco, 10 rs.

ELIXIR conservador.—Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formacion de cáries ó putrefaccion en los dientes; cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco, 12 rs.

Botica de la Corona, calle de Gignás, n. 5.

BARATURA Y BUENOS GÉNEROS.

Lencería de la calle de Raurich, n. 16, y Euras, 10, travesía de Fernando VII.

En este establecimiento, las personas que necesitan proveerse de géneros de hilo y de algodón y demás del país y extranjeros, de seguro que encontrarán una gran ventaja, y principalmente en los siguientes:

Cutis de 1.ª clase de hilo para cortinas y colchones.	a	8 reales cana.
Visillos de crotchét para cristales.	á	7, 8, 9, 10 y 11 »
Cortinas de id.	de	48 á 260 » juego.
Mantelerías de hilo para mesa.	á	50, 60 y 68 » id.
Idem adamascadas id.	á	80 »
Puntillas de crotchét para sábanas, almohadas, albas y altares.		
Madapolanes con la ventaja que el establecimiento tiene acreditado.		

DR. NOGUERA, Médico y Cirujano de esta Universidad, de la de Chile y R. Argentina, de 11 á 8 recibe consultas en su nuevo piso, Adixadors, 11 bis, 2.º.—Gratis á los pobres.

PROSPECTOS
GRATIS.**¡A LOS ENFERMOS!**PROSPECTOS
GRATIS.

LEGITIMO JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputo de sangre, etc., etc. Depósito Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17.—Exigir la firma del Dr. Bach. 0

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingresar

EN LAS DIFERENTES CARRERAS DEL ESTADO;

DIRIGIDA POR

D. JOSE MOLINA Y VERETERA,

CAPITAN GRADUADO,

*teniente que ha sido del cuerpo de Artillería.***Calle de Escudillers, número 76, cuarto 2.º**

El día 1.º del próximo mes de mayo darán principio las clases preparatorias para las carreras de Artillería, con arreglo al nuevo programa de ingreso. — Depósito en Barcelona 27 de abril de 1868.—**JOSÉ MOLINA Y VERETERA.**

ELIXIR DE COCA DE JOSEPH BAIN

TONICO Y FORTIFICANTE, STIMULANTE ENERGICO

El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazon. Cura tambien la corea, hipocondria y locura melancolica atajando los desordenes de los organos genitales y preservando de la apoplejia. En el Peru y Bolivia su reputacion es inmensa.

Pastillas digestivas de Coca, Vino de Coca, mismas propiedades.

Depósito, en Paris, E. Fournier y Ca, 56, rue d'Anjou-St-Honoré. — En Barcelona, Sra Va de D^a Tomas padro, Ramon Cuyas y Borrell Hermanos, farmaceuticos en todas las buenas Farmacias.

**CAPSULAS VEGETALES
DE MATICO****GRIMAULT Y C^{IA} FARMACEUTICOS EN PARIS**

Estas cápsulas con cubierta de gluten contienen el bálsamo de copaiba asociado con la esencia de Matico, y constituyen un remedio infalible contra la gonorrea. Obran sin cansar el estómago y no provocan nunca los erupios y las náuseas que ocasionan las cápsulas ordinarias.

Las personas que prefieren emplear remedios externos para el tratamiento de esta enfermedad, hallarán en la **Inyeccion de Matico** de Grimault y C.^a un líquido que contiene igualmente los principios activos de esta planta, y cuya eficacia es superior á los medicamentos mas recomendados contra la gonorrea.

Cada frasco lleva la firma **Grimault y C.^a**—Precio del frasco. 22 rs.

Depósito en Barcelona: Sres. Borrell hermanos; Fortuny, botica de Monserrat; viuda de Padró, y don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO.

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y facil de tomar. — *Mencion honorable.*

Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.

Barcelona: D. Tomás Padró; Borrell hermanos, y Ramon Cuyás. — La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

4026
DR. RAFAEL FORS,

cirujano dentista americano del
Colegio de Philadelphia. Plaza
Real, n. 17, 2.º—Horas de 9 á 5.

À LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean como pueden esperar del uso del Elixir dentrífico conservador de Saint Servaint copiamos las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en nuestro poder.

Señor farmacéutico de la Botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Le incluyo una libranza de 120 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir dentrífico de Saint Servaint, á lo que le quedaré sumamente obligado. No deje V. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les habia hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo ocasión de poderle demostrar mi agradecimiento, mande como guste á su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—P. R. y S.

Sr. D. José Casasa.

Muy señor mio: Agradecido le manifiesto que su portentoso Elixir ha devuelto á mi dentadura la salud y robustez de que carecia hacia mucho tiempo. Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—M. G.

Sr. Dr. Casasa.

Muy señor mio: Sírvase entregar al dador seis frascos de su eficaz Elixir dentrífico. Mi hermano y yo no sabemos como agradecerle el vernos libres de los padecimientos de la boca, sana y robusta ahora á beneficio de su admirable específico que jamás dejaremos de usar. Todo de V. su seguro servidor Q. B. S. M.—V. A.

Nosotros añadiremos que nuestro Elixir no tiene rival, que con pasmosa prontitud cura el dolor de muelas, destruye la cáries, fortifica las encías evitando el desangre y las encarnas, evita y cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores y las úlceras de la boca, evitando las sensaciones producidas por el calor y el frio, quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes movibles, que las afirma au ut las personas de mas edad. Prospectos gratis. Depósito general y único en Barcelona, farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fusteria.—Madrid, Moreno.—Zaragoza, Gaya.—Gerona, Dr. Coll; y en las principales farmacias de toda España.

Nota.—Exigir en cada frasco el sello de mi farmacia y mi firma y rúbrica.—Dr. Casasa.

12

Libros.

PALEOGRAFÍA para la inteligencia de los antiguos manuscritos de este Principado. Segunda edición. Véndese á 10 rs. en la librería de Verdager, Rambla del Centro.

Nuevo Mes de Maria 6 mes de mayo consagrado á la gloria de la Madre de Dios, por un sacerdote de la diócesis de Barcelona, corregido y aumentado. 1 tomo. Se vende á 6 rs. en pasta, en la librería de Cerdá, Platería.

Mes de Mayo consagrado á Maria por D. J. M. Quadrado. Se vende á 6 rs. rústica, en la librería de Cerdá, Platería.

El Trovador de Maria, ramillete lírico para el mes de mayo. Se vende en la librería de Cerdá, Platería.

Avisos.

PRÉSTAMO. Se hará de 1,000 duros sobre finca en esta ciudad ó afueras. Calle de San Pablo, n. 24, piso principal. 12

Sobre primera hipoteca se prestarán 8,000 duros en esta ciudad y 2,500 duros en esta ciudad ó sus alrededores. Informes, Barceloneta, Norte, n. 9, 1.º, de dos á cuatro; solo se tratará con el que necesite. 13

Se prestarán desde 500 á 17,000 duros sobre buenas hipotecas. Solo se tratará con los interesados. Asalto, 45, 2.º, de doce á dos. 3

COLEGIO DE SANTA EULALIA, calle de Aviñó, n. 19, 3.º

Se da la enseñanza elemental y superior á las señoritas que se admiten de la edad de 5 años en adelante.

Lunas y cristales.—El depósito que habia en la Rambla de los Estudios, tienda, n. 14, se ha trasladado calle Tallers, 9, almacén. 4

DON FEDERICO MONFORTE,

Médico-cirujano con especialidad.—Cura toda úlcera por crónica que sea, bien sea sifilítica (venérea), ó bien dependa de otra infección en la masa general de los humores. Catarros de la vejiga, herpes en la misma, etc., etc. Casa de curacion, calle Baja de San Pedro, n. 65, piso 3.º, dando razon tambien en la tienda n. 71. 7

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, encima la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9. 14

Casas de huéspedes.

Calle de los Gigantes, n. 3, piso 3.º, admitirán dos caballeros para cederles una sala con alcoba con asistencia, al precio de nueve duros arriba. 9

Una señora viuda sin familia que vive muy cerca de la Rambla cederá dos salas con alcoba á dos caballeros con asistencia ó sin ella. Informarán Rambla de San José, n. 8, zapatería. 3

Se desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Dará razon el escribiente calle del Obispo, 2, bis. 3

En una calle inmediata á la Rambla vive una señora viuda que admitirá uno ó dos caballeros como de familia. Informará el señor Serra, calle Asalto, n. 29. 2

Una familia decente admitirá uno ó dos caballeros de carácter: calle de la Boquería, número 47, librería, informarán. 8

Ventas.

Un carro nuevo á todo gasto en San Mar-

fin de Provencals, en la car telera en casa Francisco Aisina (a) Llimonet. 12

GRAN BARATURA de papeles pintados de Areal y 1/2 rollo arribas. Fernando VII, 43, tienda de dorados. 12

Se vende una chocolatería en buen punto de esta ciudad y muy acreditada. Informaran calle de la Plateria, n. 33, estanque. 3

Se vende una casa situada en la calle del Carmen, con esquina a la de la fiera den Prim baja, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del notario D. Francisco Javier Moreu, en cuyo despacho se admitirán proposiciones en escrito hasta las doce horas de la mañana del día 2 de mayo próximo, en cuyo acto si fuesen admisibles a juicio de los vendedores se adjudicará al que hiciere mas ventajosa proposición, reservando los interesados admitir en dicho acto nuevas proposiciones. 2

LA SIN IGUAL.

Gran bazar de trajes hechos para caballero y señoritos.—Se acaba de abrir dicho bazar, el cual tiene un grande y variado surtido de trajes; prendas de lo mediano hasta lo mas superior en generos estranjeros y de las mejores fabricas de Farrasa, haciendo un beneficio de un 30 por 100, por dar los generos, tanto los driles como las lanillas, a precio de fabrica. Corte y confeccion esmeradissimos. Precio fijo. Calle del Call, núm. 4, piso 1.º y 2.º 6

45 pares palomos para vender. El portero de la calle de Jaime I, n. 14, informará. 11

Se recuerda el anuncio judicial de la subasta en el 16 abril de este «Diario» y 4 de la «Corona», cuya subasta será de varias piezas de tierra situadas en los términos de Santa Coloma de Cervelló, San Baudilio de Llobregat y San Juan de Espi. 11

Por tener que ausentarse su dueño se vende con buenas condiciones y ventajas un horno de pan cocer con mucha parroquia y bien situado. Razon calle de San Pablo, n. 24, principal. 1

El sábado próximo 2 de mayo se vendrán en publica subasta en el cuartel de Artilleria de San Agustin, situado en el paseo de San Juan, varias prendas de ropa y efectos; las personas que deseen adquirirlos podrán dirigirse a dicho local a las doce de la mañana del citado dia. 11

Hoy martes 28 de corriente abril, a las nueve de su mañana se hará almoneda de los muebles que fueron de don Antonio Martorell de Amat, en su habitacion que es el primer piso de la casa sita en la calle de Xuclá, esquina a la plaza del Buensuceso. 9

PIANINO casi nuevo y de acreditado autor se vende por la mitad de su precio. Puertaferriá, 13, taberna, informarán. 6

Laboratorio de Marqués, Hospital, 109, Barcelona.

AGUAS DESTILADAS.

Gran elaboracion y venta al por mayor y menor, por arrobas, botellas y porrones.

Agua de azahar (naf)	desde 14 á 45 rs. ar.
» » rosas	» 14 á 20 » »
» » melisa, menta y demás	» 14 á 20 » »
» destilada pura.	» 6 rs. ar.

Se vende un censo que reditúa doscientas sesenta y cinco libras anuales. Informaran calle de la Union, n. 7, entresuelo izquierda, de doce a dos de la tarde y de siete a nueve de la noche. 1

Se vende un terreno sembrado de viña situado en el pueblo de Sarriá conteniendo 5 mojas de tierra, lindando con los terrenos del señor marqués de Senmanat. Dirigirse por su ajuste en Sarriá, plaza de la Carcel, n. 3. 13

ENFERMEDADES DEL PECHO.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el Doctor **CHURCHILL**, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los **Jarabes de hipofosfito de Sosa, de Cal y de hierro, y las PILBORAS de Quina y de Manganese** preparadas por M. Swann, farmacéutico-químico de la familia Real de España, 12, rue Castiglione París.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del Dr. Churchill, todo frasco que no venga de la botica de M. Swann. Precio del frasco en París, 4 francos.

La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Barcelona: Sres. Borrell hermanos, Fortuny, botica de Monserrat, y D. Ramon Cuyás, calle Llauder.

NO MAS HERPES. La Pomada y Esencia anti-herpética cura radicalmente los herpes y demás enfermedades de la piel, sin necesidad de baños ni aguas sulfúreas: 16 rs. frasco de Esencia, 18 rs. bote de Pomada. Botica de Borrell, Asalto, 52. 6

POMADA INFALIBLE para la curacion de las grietas de los pezones (vulgo talls dels pits), 3 rs. bote. Botica de Borrell, Asalto, n. 52. 5

EL JARABE Y LA PASTA DE TOS. EDWARDS, son los mejores remedios para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. Precios. Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 la pequeña. Pasta, 10 rs. caja. Botica de Borrell, Asalto, 52. 10

¡IMPORTANTISIMO!

Pomada antialopetica para conservar el cabello y hacerlo renacer en las cabezas mas calvas.

Crema cosmética de arroz para conservar el cutis hermoso y disipar las arrugas, pecas, manchas y granos. Depósito, Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17, esquina a la de Santo Domingo. 2

Casa-torre en venta con jardines y huerta situada entre las estaciones de Gracia y San Gervasio que tiene muy próximas. Informará el notario don Francisco Jordana, calle de la Fuente de San Miguel, n. 12, piso 2.º 14

La pasta pectoral de **TOS. BORRELL**, es el mejor pectoral conocido hasta ahora, pues calma de un modo admirable la tos seca y húmeda, los catarros, ronqueras y demás afecciones del pecho.—Unico depósito, Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, n. 52. Precio, 5 reales caja. 12

DEPOSITO DE SEDERIAS de la fabrica de D. Juan Escuder, Libreria 10 y 12, principal.—Tapicerías, damascos, reps y otros generos para muebles y carruajes.—Telas lisas, labradas y brocha, las de novedad; moirés, rasos de todos colores, etc. etc. 8

LIMPIEZA DE LA BOCA.

Composicion vegetal acreditada para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

El mejor elogio que se puede hacer es, que las personas que lo usen obtendrán los resultados que desean. Unico depósito, en la calle de Llauder, n. 4. Precio, 10 rs.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA

Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de Paris contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estómago y de los intestinos, los vómitos despues de la comida, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la ictericia y las enfermedades del hígado y de los riñones.

En Barcelona Sres. Borrell hermanos; Fortuny, bolica de Monserrat; yiuada de Padró, y Ramon Cuyás.

Magnífica torre á la inglesa para vender, En el Puchet, calle de San Felipe, n. 88, tienda. darán razon.

PARDESSUS : GRAN SURTIDO

Calle Conde del Asalto (Nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelo.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Se acaba de construir para entretiem po un grande y variado surtido de dichas prendas de alta novedad en género y corte y esmeradamente confeccionadas, como lo tiene ya acreditado este establecimiento, así como su gran baratura por los surtidos presentados en temporadas anteriores.

Los hay desde las clases regulares hasta de meltons ingleses superiores con todo el forro de seda. Precios desde 3 á 13 duros.

Para medida géneros superiores de novedad, del reino y extranjeros.

Venta de una torre con jardines y huerta, muchos y escogidos árboles frutales, agua de pié con grandes depósitos y cascadas, situada en el mejor punto de vista del Puchet. Dará razon don Eudaldo Solé y Baltá, calle de la Victoria, núm. 1, tienda inmediata á la plaza de la Cruz. 13

Subasta.—A las 12 de la mañana del día 5 de mayo próximo en el despacho del notario don Esteban Tramullas, calle de Arolas, n. 7, piso 1.º, se subastará, si hubiese proposicion admisible á voluntad del vendedor, una casa situada en la calle de San Sadurn de esta ciudad, mediante los pactos continuados en las tabas que obran en poder de dicho notario y del subastador público don Alberto Vila. 14

PASTA PECTORAL INFALIBLE

REMEDIO pronto y seguro.

Oficina de farmacia de Andreu, bajada de la Cárcel, 9, frente la plaza del Rey. Véase el prospecto.

Compras.

Se compran y venden libros y bibliotecas. Frente la Bajada de la Canonja, n. 51, tienda. 3

Se desea comprar una casa en esta ciudad. Solo se tratará con los interesados. Asalto, 45, 2.º, de 12 á 2. 2

BILLAR. El que tenga uno de lance para vender puede dirigirse á Juan Cortina, ebanista, calle de la Ciudad, n. 13, junto á la plaza del Correo viejo. 2

Alquileres.

En la calle de Mendizabal, n. 10, casa Tinoré, quedará desocupado dentro poco tiempo un almacén con muy buenas luces, propio para despacho de géneros, el que se alquilará solo ó con uno de los pisos. 2

Fábrica y terreno para alquilar. Darán razon en la calle de la Acequia, n. 11. 8

100 alcobas y cuartos sueltos para realquilar. Dan razon calle de Mendizabal, 1, 1.º. 8

Pisos 2.º 3.º y 4.º, con buenas luces y vista á jardines. Rambla Estudios, 4. 8

En la calle del Mediodía, num. 7, hay un primer piso para alquilar. Informarán en la tienda de la misma casa. 2

En la Bajada de Viladecols, n. 6, esquina á la calle del Correo viejo, hay para alquilar un primer piso para corta familia. Informarán en la calle de Monjuich del Carmen, n. 2, bajos, de 9 á 1 y de 4 á 7. 14

Grande cuadra y habitacion con agua de pié por 10 duros mensuales. Informes, calle Puerta Nueva, 31, tienda. 3

En la calle de Alvarez, n. 4, hay para alquilar un piso 2.º con buenas luces y gas en la escalera. En el mismo piso, dará razon el habitante que lo tendrá desocupado á fin de este mes. 5

Cerca la plaza de Santa Catalina y en una casa nueva hay para alquilar una tienda con entresuelo, sótano y agua de pié. Darán razon en la calle de la Flor del Lliri, núm. 1, tienda de escultor. 2

Están para alquilar dos segundos pisos, con agua de pié, uno de bastante capacidad. Darán razon plaza de S. Miguel, n. 3, piso 1.º. 2

Hay un 2.º y 4.º piso en paraje céntrico de esta ciudad, bastante capaz, con buenas luces, agua de pié, lavadero y gas en la escalera. Darán razon en la plazuela de Santa Catalina, núm. 3, piso 2.º. 6

Piso 2.º para alquilar, calle San Pedro Alta al lado de San Francisco de Paula, núm. 8, con buenas vistas; precio siete duros al mes; en la tienda de la esquina darán razon. 8

Pérdidas.

El día 26 se extravió un cordero cerca de SUPLEMENTO.

SUPLEMENTO

la Riera de Malla. Se gratificará su devolución calle de la Cendra, n. 27, chocolatero. 12

Se ha extraviado la libreta de la Caja de ahorros de Francisco Soley, y se gratificará al que la devuelva en la Riera de San Juan, n. 5, piso 1.º, frente a la iglesia de Santa Marta. 2

El viernes de la pasada semana se perdió una cartera que contenía documentos; se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva calle del Hospital, n. 4, cambio, que además de las gracias se le dará una gratificación. 12

Sirvientes.

Sirvientes. Se proporcionan como los que 8 y 9 años estan en la casa. Puerta Angel, 8, 2.º 5

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 27 de abril de 1868.

	90 dias fecha.			8 d. vista.		daño.		8 d. vista.		daño.
	DINERO.	PAPEL.		DIN.	PAP.			DIN.	PAP.	
Amsterdam			Castellon...				Palencia...	7 1/8		
Hamburgo...			Córdoba...	5 1/8		"	Pamplona...	5 1/8		"
Londres... 49'80			Coruña...	1 1/2		"	Quintanar			"
			Gerona...	5 1/8		"	de la Orden	1 1/4		"
			Granada...	3 1/4		"	Reus...	3 1/8		"
			Guadalajar.			"	Salamanca	1 1/8		"
			Gibraltar...			"	S. Sebastian	1 1/2		"
			Huesca...	5 1/8		"	Santander..	1 1/4		"
Paris... 5'17		p. 1 pf.	Jerez...	3 1/8		"	Santiago...	1 1/2		"
Marsella... 5'17		p. 1 pf.	Lérida...	5 1/8		"	Sevilla...	1 1/2		"
Génova...			Logroño...	3 1/4		"	Tarragona..	3 1/8		"
Albacete...			Lorca...			"	Toledo...			"
Alcoy... 5 1/8			Lugo...			"	Tortosa...	3 1/4		"
Alicante... 5 1/8			Málaga...	1 3/8		"	Valencia...	1 1/8		"
Almería... 3 1/4			Madrid...	1 1/4		"	Valladolid..	5 1/8		"
Badajoz...			Murcia...	3 1/4		"	Vigo...	1 1/2		"
Bilbao...	1 1/2		Orense...			"	Vitoria...	5 1/8		"
Búrgos...	3 1/4		Oviedo...	3 1/4		"	Zamora...	1		"
Cádiz... 3 1/8			Palma...	1 1/2		"	Zaragoza...	1 1/4		"
Cartagona... 5 1/8										

EFFECTOS PÚBLICOS.

	OPERACIONES.	QUEDA DINERO.	PAPEL.	RESERVACIONES.
Títulos al portador del 3 0/0 consolidado interior.	34'05,33'95,34	34'	34'05	p. c. valor.
Id. id. id. exterior, emision 1867.			36'50	36'60
Id. id. id. diferido.			32'70	32'80
Billetes de calderilla.—Series y G.			96'40	96'60

CAPITAL. DESEMBOLSADO.

	Rs.				
Ob. del Estado para sub. ferro-carriles.	2000	67'40,67'23	67'15	67'	67'10
Id. id. id. del corriente año.	2000				
Billetes del Banco de España, 1.ª serie.	2000			98'	98'50
Id. id. id. 2.ª serie.	2000			91'40	91'50
Ob. del Emp. Municipal. Em. 30 jun. 1863.	1000			98'	98'25
Id. id. id.	2000				
ACCIONES.					
Banco de Barcelona.	2000	75'00		103'	103'25
Sociedad Catalana General de Crédito.	2000	70'00		16'25	16'50
Sociedad de Crédito Mercantil.	2000	25'00		16'50	17'
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1900	Todo.		16'	16'25
Fer.-car. de Tar. á Martorell y Barcelona.	2000	Todo.		15'25	15'50
Fer.-car. de Zar. á Pamplona y Barcelona.	1900	Todo.		9'25	9'50
OBLIGACIONES.					
Ferro-carril de Zar. á Bar.—Em. 1 jul. 1858.	2000				cup. ene. 63
F.-c. de Z. á B.—Em. diciem. 1858 y en. 1859.	2000			46'40	46'75
Fer.-car. de Z. á B.—Emis. de mayo de 1860.	2000			45'50	46'
F.-c. de Zar. á Bar.—Emision setiembre 1860.	2000			44'50	45'
F.-c. de Z. á B.—Em. jun. 1861 y oct. 1862.	2000			43'75	44'
Idem.—Interés 3 por 100.	2000			23'	23'50
Idem.—Interés 3 por 100.	1900			22'75	23'
Ferro-carril de Barcelona á Gerona.	2000			71'75	72'
F.-c. de Bar. á Francia por Figueras, 3 p. c.	1900			34'	34'50
F.-c. de Tarragona á Martorell y Barcelona.	2000			69'	69'50
Ferrocarril del Grao de Valencia á Almansa.—Emision diciem. 1860, int 3 p. c.	1900			23'	23'25
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar., int. 3 p. c.	1900			22'50	22'60
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 p. c.	1900			14'	14'25
F.-c. de Med.ª del Campo á Zam.ª, int. 3 p. c.	1900			7'	7'25
Fer.-car. de Orense á Vigo, interes 3 p. c.	1900			6'50	6'75
Canal de Urgel.	2000			42'75	43'

Bolsin del día 27 de abril.

El 3 por 100 consolidado queda á las nueve y media de 33'93 á 34.—F. R.

Vigia de Cádiz del 24 de abril.—Fragata americana Hellesport, Bridges, de New-York, con duelas. (Entró ayer.)—Buques entrados.—Hoy la fragata americana Wasp, Brady, de Boston, con duelas.—Vapor francés Oncle Joseph, Cambiarghio, de Marsella con trigo.—Goleta prusiana Adelheid, Cramer, de Nueva-York, con duelas.—Bergantin-goleta español Dos Hermanos, Horts, de la Habana, con azúcar.—Buques salidos.—Vapor español Non Plus Ultra, Llómbar, para Marsella y otros puertos.—Vapor español Darro, Escendero, para id.—Pailebot español Juanito Segundo, Fábregas, con tabaco para Vinaroz.—Observaciones meteorológicas.—Al Orto. O. fresquito: bruma y celajería.—A las 12. O. fresquito: id.—Al Ocaso. NO. bonancible: id.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Línea trasatlántica.

SALIDA DE CÁDIZ.

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes.

Línea de Méjico.

Salidas de la Habana el 8 y 22 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de mayo, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 8 del mismo.

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el viernes 8 de mayo, á las diez de la mañana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., para las tres líneas los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

Salen de Cádiz el 7 y 23 de cada mes.

Para asajes y carga dirigirse á los Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1.

Para Marsella con escala en San Felio de Guixols y Palamós.

Saldrá el jueves, 30 del corriente, á las nueve de la noche, el vapor español Don Juan Tenorio, capitán R. Villalonga. Admite carga y pasajeros. Lo despacha don E. Dauner, Cristina, 12. 13

Para Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Coruña y Londres.

Saldrá el jueves 30 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español Zurbarán, su capitán Villamazares, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1. 13

Corbeta Maipo para la Habana.

Queda fijada su salida para el domingo 3 de mayo. Los pasajeros deberán entregar sus papeles por todo el miércoles, 29 del actual. Consignatarios Sres. D. J. M. Serra é hijo. 6

Para Coruña y Ferrol.

Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta Angelita, capitán D. Gaspar Lloret, admitiendo carga para ambos puntos. La despacha D. Juan Morales, 14, bajos. 6

Para Matanzas.

Saldrá á primeros del entrante mayo el bergantin Cisneros, capitán don Jaime Oliver. Admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse á don Antonio Gibert y Cisneros, calle de Jaime I, n. 14, principal. 15

Para Cienfuegos.

Saldrá sin falta el 8 del próximo mayo el bergantin-goleta San José, capitán don Telesforo Garay. Lo despachan los señores Virgili y compañía, Cristina, 8. 12

Para Marsella directamente.

Saldrá el domingo, 3 de mayo, á las cuatro de la mañana, el nuevo vapor español Aurora, su capitán D. Jaime Basté, admitiendo carga para dicho punto. Consignatarios Barraqué, Pujol y compañía, Merced, 40, principal. Agentes Tomás Capdevila y compañía, Llauder, 1, entresuelo. 13

Para Nuevitas con escala á Gibara.

Saldrá á la mayor brevedad el acreditado bergantin español Carmita, su capitán D. Francisco Botet; para cuyos puntos admite carga á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Puertaferrija, número 8, piso segundo. 7

Para Nuevitas directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible el velero y acreditado bergantin Panchita Ros, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras. Informarán Castaños, 2, agencia. 13

Para Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá á últimos del corriente mes el bergantin Amable Rosa, su capitán don Andrés Carrau, admitiendo pasajeros. Dirigirse en la agencia de los señores Estasen y Pascual, plaza de Palacio, n. 6, bajos. 1

Para la Habana.

Saldrá á primeros de mayo la corbeta española Constancia, capitán don Pedro J. Oliver. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Garriga y Raldiris, Escudillers, 70, bajos. 13

Para Cette y Marsella, con escala en San Felio de Guixols y Palamós.

Saldrá de este puerto el martes 28 del corriente, á las 9 de la noche, el vapor español Gallito, capitán don G. Amat. Admite carga y pasajeros. Lo

despacha don Enrique Dauner, Cristina, número 12.

Para Alendia y Mahon.

Saldrá el miércoles 29 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español **Mahonés**, capitán don Agustín Galens, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6.

Nota. La carga que no esté en la playa á las doce del día de su salida dejará de embarcarse. 13

Para Buenos Aires directamente.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta **Puchet**,

su capitán don Juan España y Mas, admite solo pasajeros en su espaciosa cámara y camarera para señoras. A los señores pasajeros de popa se les proporcionará cama habilitada de todo lo necesario. La despacha don Pedro Bohigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio. 1

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta **Fama**, capitán don Lorenzo Francesch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Se despacha en casa los señores D. Benito Cerdá y compañía, Traspalacio, n. 3. 11

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De Benicarló en 3 d., laud San Juan, de 19 t. p. Jacinto Alsina, con 400 qq. algarobas para Rosas.
De Marsella en 1 d., vapor Zurbarán, de 590 t., c. don Gregorio Villamazares, con 200 cargas y 100 sacos trigo á los señores Jordana y Antich, 400 id. id. á don Mateo Liasat, 200 id. id. á los señores Perez y Teixidor, 40 balas algodón á don Juan Bou, 135 id. alubias al señor Nicolau Pujol y Castellá, 180 id. harina á los señores Carsy hermanos, 119 id. alubias y garbanzos á los señores Vidal hermanos, 265 balas harina á los señores Zamora y compañía, 200 cajas aceite á los señores Virgili y compañía, 55 balas algodón á los señores Mallofre y Colomer, 22 barriles azufre y 110 id. cloruro á don Jose Vidal y Ribas, 26 id. id. á don Baldomero Capella, 65 balas fécula á don Jacinto Puigoriol, 25 id. id. y efectos á don Amadeo Cros, 500 sacos trigo, 260 id. habas y efectos al señor Solá y Amat y otros efectos.

De id. en 1 d., vapor Don Juan Tenorio, de 205 t., c. don R. Villalonga, con 64 bultos drogas á don José Vidal y Vidal, 627 balas harina, 484 sacos habones, 200 id. salvado a los señores Guardiola y Albiñana, 630 balas harina, 125 id. habichuelas á don M. Parcet y efectos.

Además 6 buques de la costa de este Principado con 126 pipas vino para traspoblar, 240 cajas jabon á don Antonio Gironés, 98 qq. cemento, 80 cajas vino á los señores Maresch hermanos, 25 barriles cemento, 200 sacos jaboncillo á don Jose Roca, carbon y efectos.

SALIDA: Para Torrevieja bergantin danés Herman, c. Lorsen.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO: Laud Teresa, p. Rams, para Valencia.—Vapor Mahonés, c. Galens, para Mahon.

Correo de Madrid del 25 de abril de 1868.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi Real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del Capitán general de ejército D. Ramon Maria Narvaez, Duque de Valencia, Presidente de mi Consejo de Ministros, y para significar asimismo el alto aprecio y consideracion en que he tenido siempre sus relevantes servicios y distinguidas prendas de inteligencia y lealtad,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se celebrarán en Madrid solemnes exequias por el eterno descanso del alma del Duque de Valencia, concurriendo á este acto y al de la traslacion del cadáver desde la iglesia parroquial de San José hasta el templo de Atocha mi Consejo de Ministros y comisiones de todos los cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.º Se tributarán al Duque de Valencia, no obstante mi residencia en Madrid, los honores fúnebres que la ordenanza señala para el Capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe.

Art. 3.º Se celebrarán exequias con iguales honores fúnebres en las capitales de todas las Capitanías generales de la Monarquía.

Art. 4.º Los gastos de las exequias á que se refieren los artículos anteriores serán de cuenta del Estado, y para cubrirlos se pedirá á las Cortes el crédito correspondiente.

Art. 5.º Por mi Ministro de Gracia y Justicia se dirimirán cartas Reales á los Muy Rdos. Arzobispos, Rdos. Obispos, Vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias Catedrales, Colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 6.º Durante tres dias, á comenzar en Madrid desde el siguiente á la fecha de este mi Real decreto, y en las provincias desde aquel en que se celebren las exequias en la capital del distrito militar, vestirán luto rigoroso las clases todas del Estado.

Dado en Palacio á veinte y cuatro de abril de mil ochocientos sesenta y ocho. —Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Luis Gonzalez Brabo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Consiguiente á lo dispuesto en el art. 5.º del Real decreto espedido por la Presidencia del Consejo de Ministros, ha tenido á bien S. M. dirigir á todos los Prelados ordinarios y exentos de las iglesias de la Monarquía la Real carta que sigue:

«La Reina.—Muy Reverendos en Cristo Padres Arzobispos y Reverendos Obispos, Vicarios

capitulares, *Sede vacante*, y Prelados exentos de las iglesias de esta Monarquía. Habiéndose Dios servido llamar á sí á D. Ramon Maria Narvaez y Campos, Duque de Valencia, Grande de España de primera clase, Capitan general de ejército y Presidente de mi Consejo de Ministros, he dispuesto, entre otras cosas, por decreto de este dia comunicaros tan triste suceso, espresando el profundo dolor que me causa la pérdida de este distinguido español, cuyo nombre recuerda eminentes servicios prestados á mi Trono y á la nación.

Y aunque confio habrá recibido de Dios el premio proporcionado á su acrisolada lealtad y cristianas virtudes, habiendo fervorosamente manifestado en su fin los sentimientos religiosos de que dió señaladas muestras durante su vida, os encargo hagais y procureis por su alma los sufragos de los fieles que á cada cual dictare su caridad, aunque sin demostracion publica; dispongais que en esta forma se celebre por ella el correspondiente oficio de difuntos en todas las iglesias Catedrales, Colegiatas y parroquiales de vuestras respectivas diócesis, y me deis aviso del recibo de la presente y de sus efectos, á manos de mi infrascrito Ministro de Gracia y Justicia; que en ello me servireis.

De Palacio á veinte y cuatro de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Yo la Reina.—El Ministro de Gracia y Justicia, Joaquin de Roncali.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar el adjunto programa para la traslacion del cadáver del Duque de Valencia desde la iglesia parroquial de S. José al Santuario de Nuestra Señora de Atocha; y á fin de que se sirva disponer su cumplimiento en la parte relativa á ese Ministerio de su digno cargo y circularlo á todas las dependencias del mismo, remito á V. E. el suficiente número de ejemplares impresos del referido programa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de abril de 1868.—Luis Gonzalez Brabo.—Sr. Ministro de.....

PROGRAMA

aprobado por S. M. la Reina (Q. D. G.) en Real orden de esta fecha, para la traslacion del cadáver del Duque de Valencia desde la iglesia parroquial de San José al santuario de Nuestra Señora de Atocha, cuyo acto debe tener lugar el dia 26 del corriente.

1.º A las once de la mañana se cantará la vigilia y misa de cuerpo presente, que oficiará el Emmo. Cardenal Barilli, Pro-Nuncio de Su Santidad.

2.º Asistirán igualmente á ambos actos los Rdos. Obispos residentes en Madrid, todo el clero parroquial con mangas y estandartes y todas las Sacramentales y Cofradías con sus respectivas parroquias.

3.º Durante la vigilia, misa y conduccion del cadáver hasta su llegada al templo de Atocha, se darán los clamores como oficio fúnebre de primera clase en todas las iglesias, cualquiera que sea la jurisdiccion á que correspondan.

4.º El muy Rdo. Patriarca con el clero de su jurisdiccion, mangas y estandartes, recibirán el cadáver en el atrio de la Real Basílica de Atocha, en el cual se entonarán el responso y oficio de sepultura.

5.º Por los respectivos Ministerios se invitará á todas las corporaciones, funcionarios y dependientes de los mismos para que asistan á esta ceremonia de uniforme ó con el traje correspondiente á sus respectivos cargos.

6.º Tanto en la iglesia parroquial de San José como en el acompañamiento del cadáver, fuera de los puntos designados á las personas y corporaciones que tienen en el acto una representacion especial, la colocacion de los demas que concurren se verificará sin distincion de clases.

7.º Presidirá el duelo el Consejo de Ministros, incorporándose los Presidentes de los Cuerpos Colegisladores, el Eminentísimo Cardenal Pro-Nuncio, los demás Prelados y los representantes de la familia del finado.

8.º Los únicos puestos preferentes, con arreglo al art. 7.º de este programa, son los siguientes:

El Consejo de Ministros.—Los Capitanes Generales de ejército.—La Diputacion del Senado.—La del Congreso.—La del Consejo de Estado.—La del Tribunal Supremo de Justicia.—La del de Guerra y Marina.—La del de Cuentas.—La del Tribunal especial de las Ordenes y Diputaciones de las Ordenes militares.—La del Tribunal de la Rota.—El Capitan general de Castilla la Nueva.—Las Autoridades superiores de la provincia.—Las Comisiones del Ayuntamiento y Diputacion provincial.

En seguida los demás concurrentes sin distincion de clases, como para tales casos previene la Ordenanza militar.

9.º Para evitar entorpecimiento á los concurrentes, cada Ministerio y dependencia comisionará dos de sus empleados que situados convenientemente reconozcan á los de su ramo y les faciliten la entrada.

10. Terminadas las ceremonias religiosas, el acompañamiento se dirigirá desde la parroquia de San José, por las calles de Alcalá, paseo del Prado á la Real Basílica de Atocha, guardando el orden siguiente:

Primero. La Guardia civil de infantería y caballería abrirá la marcha.

Segundo. Seguirán todos los acogidos en los establecimientos provinciales y municipales de Beneficencia, llevando velas.

Tercero. Las Cofradías y Sacramentales con sus respectivas parroquias; la de San José en lugar preferente, como parroquia del difunto, con cruz alzada, coro de voces y bajones.

Cuarto. El féretro, conducido por seis caballos negros, enmantados y con penachos, con sus correspondientes lacayos.

Quinto. Las seis cintas del féretro serán llevadas dos por dos Capitanes generales de ejército, otra por el Decano de la Diputación de la Grandeza, otra por un Caballero de la insigne Orden del Toison, y las dos restantes por dos ex-Ministros, en representación de todos los que lo han sido en varios Gabinetes que presidió el difunto Duque de Valencia.

Sesto. A los costados del féretro irán dos hileras de Alabarderos, y los Ayudantes de campo y de órdenes del General. Los porteros y maceros del Senado, los porteros de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de la Guerra, 12 inválidos del cuartel de Atocha, dos porteros de cada uno de los restantes Ministerios y dependencias del Estado y los criados del Duque difunto, acompañarán con hachas encendidas.

11. Los caballos de batalla, conducidos de mano por ordenanzas del ejército.

12. En dos filas se colocarán todos los concurrentes por el orden que sigue:

Primero. Los que no tienen puesto especial designado y que por su posición deben asistir.

Segundo. Los que se determinan en el art. 8.º

Tercero. Cerrará la comitiva el Consejo de Ministros.

13. El cuerpo de Alabarderos.

14. Las tropas seguirán á retaguardia con arreglo á Ordenanza, uniéndoseles las que se hallen tendidas en la carrera, y llevando todas las armas á la funerala y tambores enlutados y destemplados.

15. Los coches del Duque difunto, en seguida los del Gobierno, los de la Grandeza, los del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y demás corporaciones del Estado, y despues los de los concurrentes que por su posición crean deber enviarlos, aunque no hayan recibido invitación especial.

16. El Comandante general del cuartel de Inválidos, al frente del cuerpo de su mando, estará delante de la iglesia de Atocha para recibir el cadáver.

17. Despues de terminados los responsos y oficios de sepultura, quedará el cadáver depositado en la misma iglesia.

18. Durante las ceremonias se harán los honores de Ordenanza.

Madrid 24 de abril de 1868.—Gonzalez Brabo.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir la dimisión que D. Antonio de Jesús Arias me ha presentado del cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veinticuatro de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Hacienda, Manuel Orovio.

—Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio de Hacienda á D. José Magáz, Director general de Contribuciones.

Dado en Palacio, etc.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que interin subsisten las actuales circunstancias, se admitan libres de derechos por todas las Aduanas del reino la paja, heno y demás forrajes comprendidos en la partida 476 del Arancel vigente.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de abril de 1868.—Orovio.—Sr. Director general de Impuestos indirectos.

(Gaceta núm. 116.)

Correo de Madrid del 26 de abril de 1868.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL ORDEN.

Circular.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que en los tres días de luto que previene el Real decreto de esta fecha, además de las corbatas que se pondrán en las banderas, los Generales, Jefes y Oficiales lleven un crespon negro en el puño de la espada.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de abril de 1868.—Mayalde.—Señor.....

(Gaceta núm. 117.)

PARTE NO OFICIAL.

(De la *Correspondencia de España.*)

A las seis de la mañana del miércoles se dejó sentir en Granada un ligero temblor de tierra, cuyo movimiento oscilatorio fué de corta duracion y poco perceptible.

—El señor conde de Cheste ha estado hoy á visitar al señor Gonzalez Brabo, presidente del Consejo, quien a su vez le devolvió al poco rato la visita.

—El lunes próximo habrá sesion en el Senado, estando señalada para la órden del dia la discusion del dictámen de la comision mista sobre instruccion primaria; discusion de las cuentas generales del Estado correspondientes á los años de 1857, 1858 y 1859; discusion de presupuestos; lectura de varios proyectos de ley remitidos por el Congreso de los diputados y nombramiento de comisiones.

—Un periódico dice que la familia del señor duque de Valencia ha visto con disgusto los cálculos arbitrarios hechos por la prensa acerca de la fortuna y herederos del difunto duque: ni es posible conocer con exactitud la primera, porque además de grandes pérdidas experimentadas, hay que deducir lo necesario para sostener las fundaciones benéficas hechas en Loja, ni aun se sabe quiénes ni en qué proporcion sean los herederos, pues esto se halla encomendado á los fidei-comisarios que instituyó el general en sus últimos momentos.

—La sesion del Congreso empezó ayer á las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del conde de San Luis.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyó el Real decreto relativo á las exequias del duque de Valencia que ha publicado la *Gaceta* esta mañana, é insertamos en otro lugar.

El señor Perez de Molina dijo que en el programa de las exequias y en su artículo octavo, donde se disponen los puestos de preferencia, se fija que antes de los Cuerpos colegisladores se coloquen los Capitanes generales, que no son poder, sino funcionarios del Estado, por elevada que sea su categoria. Suplicó, pues al gobierno que corrigiera este que debia ser error material.

El señor ministro de Fomento afirmó que en el ánimo del gobierno no existia proyecto alguno de poner intermedio alguno entre los poderes legislativo y ejecutivo, y así lo demostraba el haberse dispuesto que los presidentes de ambas Cámaras fuesen en cuerpo con el ministerio. El gobierno, dijo, no admite ningun poder intermedio entre el legislativo y el ejecutivo.

Los señores Perez de Molina y ministro de Fomento rectificaron.

El señor Reina dijo que el programa no debia estar redactado por ningun militar, puesto que se faltaba á lo dispuesto terminantemente en la ordenanza, puesto que se decia en él que la comitiva la debia empezar fuerza de la guardia civil mientras que la ordenanza dispone que sea fuerza del ejército.

Además sostuvo que cuando no iba una comision en representacion del Congreso, los diputados asisten como particulares y no tienen derecho á reclamar puestos de preferencia.

El señor ministro de Fomento dijo que para redactar el programa se habian tenido presente los antecedentes de lo que se hizo en los funerales por el fallecimiento de los duques de Bailen y de Tetuan.

Además dijo que, en su opinion, donde habia una comision del Congreso estaba la representacion nacional.

El señor Presidente manifestó que su opinion era conforme con la del gobierno.

A propuesta del presidente el Congreso acordó que se nombrase una comision por la mesa compuesta de 14 señores diputados para asistir á las honras fúnebres por el duque de Valencia.

Se aprobaron sin debate dos dictámenes de la comision de actas y juraron y tomaron asiento como diputados los señores Villanova y Mucha.

Se aprobaron tambien sin debate dos dictámenes de la comision de peticiones.

El señor Cadórniga preguntó por qué no habia presentado dictámen la comision que entiende del proyecto de ley sobre indemnizacion á los poseedores del canal de Cabarrús.

Los Sres. Reina, Heredia y Tejada, como individuos de dicha comision, dieron esplicaciones sobre los motivos que habian impedido presentar dicho dictámen.

Se leyeron los nombres de los diputados designados por la mesa para formar la comision que debe asistir á las honras fúnebres del duque de Valencia.

Se levantó en seguida la sesion. Eran las cinco.

Paris 25 de abril.

Se habla mucho en Paris de un folleto publicado bajo los auspicios de la emigracion polaca con el título de *Napoleon III al frente de la Europa coaligada*, que ha sido remitido á los principales personajes del cuerpo diplomático de las diferentes capitales. Segun este folleto, el restablecimiento de Polonia con las fronteras de 1771 es el objeto que se propone la política francesa con la cooperacion prometida ya de Italia, Austria ó Inglaterra, y solo se aguarda el momento favorable para entrar en campaña.

Sin embargo, las correspondencias de Viena se espresan en un sentido muy diferente. Se aseguraba en la corte de Austria recientemente que el embajador de Austria en París, príncipe de Metternich, había recibido orden de evitar con M. de Moustier toda conversacion que pudiera aludir á los asuntos de Polonia y especialmente al ukase imperial que acaba de asimilar las provincias polacas al resto del imperio ruso. «El Austria, ha dicho, segun se asegura, M. de Beust en una de las correspondencias autógrafas que dirige todas las semanas á sus agentes en el extranjero, el Austria no puede renovar el espectáculo de la triste campaña diplomática de 1863, no se cuida de tomar parte en una accion colectiva cuyas consecuencias no está en el caso de arrostrar y entre las cuales debe contarse como la primera una dura y prolongada guerra, y debe limitarse á tomar acta de la incorporacion de Polonia.»

—Segun una correspondencia de París, se aseguraba allí que continúan las negociaciones para un desarme parcial entre los gabinetes de París, Berlin y San Petersburgo, y se decia que era falso el rumor propalado en Berlin de que la Rusia dirigia un cuerpo de 40 mil hombres hácia el Pruth. Finalmente, se decia que la casa Rotschild acaba de prestar cien millones de francos al gobierno italiano, el cual ha dado en garantía billetes del Tesoro.

ITALIA.—Con fecha del 22 escriben de Turin á la *Patrie*:

«Esta mañana á las diez, en presencia de toda la corte, el conde Cassati, presidente del Senado ejerciendo las funciones de oficial del estado civil, ha unido en matrimonio al príncipe Humberto y á la princesa Margarita. En seguida los jóvenes esposos han pasado á la capilla del palacio Real donde les ha dado la bendicion nupcial el arzobispo de Turin asistido de todo el alto clero del reino.

Para esta ceremonia, el príncipe Humberto y la princesa Margarita se han colocado de rodillas en reclinatorios de terciopelo encarnado recamados de oro. A su derecha se han puesto el príncipe de Carignan, un poco atras el Rey Víctor Manuel, y luego la Reina de Portugal, la princesa Clotilde Napoléon y la duquesa de Aosta. A la izquierda la duquesa de Génova y el marqués de Alfort, y en seguida el duque de Aosta, el príncipe de Prusia el príncipe Napoleon y el duque de Génova.

En la tribuna Real veíase un gracioso niño, el infante de Portugal; debajo del órgano, el cuerpo diplomático; en la gran nave, los individuos del Ayuntamiento y del Senado y las comisiones de trabajadores; en la nave de la derecha, los representantes de la guardia nacional; en la de la izquierda los representantes del ejército; en la capilla que domina el altar mayor, conocida con el nombre de «Sanctissima sindone», señoras en traje de rigurosa etiqueta.

El príncipe Humberto parecia hallarse indispuerto é inquieto, y á cada paso preguntaba el curso que habia de seguir la ceremonia; la princesa Margarita demostraba sentirse algo conmovida, y en cuanto al Rey, estaba henchido de contento.

La capilla presentaba un golpe de vista magnífico; toda ella estaba cubierta de tapices y de colgaduras de damasco, de terciopelo y de gasa, con los colores de Italia, blanco, encarnado y verde. El brillo de los uniformes y de los adornos contribuia á formar un conjunto fantástico.

Entre todas las damas, distingúfase por su belleza la señora Ratazzi. El señor Ratazzi vestia de negro, ostentando en su pecho el collar de la Anunciata y el gran cordon de los Santos Mauricio y Lázaro. El general Turr vestia de gran uniforme, y llamaba la atencion por su gallarda presencia.

No es posible citar uno por uno á todos los altos personajes que han asistido á la celebracion del enlace de los príncipes; pues para ello seria menester consignar los nombres de cuantas personas concurrieron.

Pero si por una parte el espectáculo que presentaba el interior del palacio era de los mas grandiosos que imaginarse pueden, fuera de él no se notaba el menor movimiento. No se ha permitido al pueblo la entrada en la capilla y por lo tanto no ha podido presenciar la ceremonia. Tampoco se ha visto el mas mínimo acompañamiento, pues la corte se ha trasladado directamente de los salones en que se ha verificado la ceremonia civil á la capilla. No se comprende por lo mismo porque no se ha celebrado el enlace en Florencia, con lo cual habríase evitado muchas molestias. Esta noche habrá funcion extraordinaria en el Teatro Real.»

ESTADOS PONTIFICIOS.—Se dice en los círculos diplomáticos que han mediado últimamente cartas autógrafas entre el Papa Pio IX y el Rey Víctor Manuel con motivo del enlace del príncipe Humberto con su prima la princesa Margarita de Génova, que el Rey ha creído que debia anunciar á Su Santidad al pedirle las dispensas exigidas por el derecho canónico. En su contestacion el Papa manifestó la mas viva satisfaccion por la eleccion que habia hecho el príncipe Humberto, y mandó entregar como regalo el coste de la dispensa que en tales casos asciende á 12,000 escudos romanos. El Rey Víctor Manuel volvió á escribir al Padre Santo para darle las gracias y regalarle un magnífico anillo de valor de 15,000 escudos.

—La *Correspondencia italiana* anuncia que acaba de ser desarmada la fortaleza de Civita-Vecchia donde solo han quedado dos cañones destinados á los saludos de costumbre. Se cree que el general Dumont ha creído supérflua toda defensa por la parte del mar y ha propuesto utilizar todo el material para las obras de la parte de tierra.

AUSTRIA.—La *Gaceta de Viena* dice que se ha espedido un decreto imperial encargando al ministro de Justicia que redacte una lista de los penados á quienes pueda amnistiarse con motivo del alumbramiento de la Emperatriz.

—En la Cámara de los diputados de Hungría, el presidente, con motivo del nacimiento de la princesa, pronunció el día 23 un discurso henchido de leales sentimientos, el cual fué muy aplaudido.

PRUSIA.—Los periódicos militares dicen que las reducciones en el efectivo del ejército serán poco considerables á contar desde el primero de mayo, pero que con ellas se probará que se considera completamente pacífica la situación.

—La *Gaceta de la Cruz* da la noticia de que las licencias militares de que se ha hablado se concederán en la siguiente proporción: á quince hombres por compañía de artillería de las guarniciones de las fortalezas; á 64 hombres por batallón de cazadores; á un alférez y á dos soldados por escuadron y á un teniente por cada compañía de infantería.

TURQUÍA.—Escriben de la Canea que el 3 de abril hubo un combate cerca de Gazi entre cuatro mil turcos y dos mil cretenses. Segun parece, los turcos tuvieron que retirarse hácia la costa, pero los insurgentes perdieron uno de sus jefes.

—Se dice que el general Ignatieff ha entregado á los ministros del Sultan una memoria destinada á hacer recaer sobre el gabinete de Viena la responsabilidad de los desórdenes que amenazan á las provincias turcas limítrofes del Austria, especialmente la Bosnia y la Herzegovina.

Montpeller 26 de abril.

Partes telegráficas particulares.

«Florenca 24 de abril.—La *Gaceta oficial* publica un decreto de amnistía para los delitos de prensa y de otras diversas clases, y otro decreto de amnistía en favor de los desertores y los prófugos.

El Rey Víctor Manuel ha conferido al príncipe Real de Prusia la gran cruz de la orden militar de Saboya.»

«París 24 de abril.—El tribunal correccional del Sena ha condenado á M. de Villemessant, director gerente del *Figaro*, á 1,000 francos de multa por ofensa al Cuerpo legislativo.»

«Londres 23 de abril.—Cámara de los Comunes.—M. Monek pide al gobierno que presente la correspondencia de Rusia con sus agentes que se ha comunicado á los gobiernos con motivo de los asuntos de Candia.

M. Goldsmith defiende á Turquía.

M. Stanley explica que no ha cambiado la política inglesa.

Se ha retirado la proposición.

El ministerio ha sido vencido por un voto de mayoría sobre la cuestión del pago de ciertas comisiones de información.»

«El Cairo 18 de abril.—El Virey ha regresado del alto Egipto, y ha decretado la construcción de un ferro-carril que seguirá la línea del canal de agua dulce entre Zagazig y Suez, y quedará terminado en cuatro meses.»

«Londres 23 de abril.—Lord Stanley anunció ayer noche que habia enviado un despacho enérgico al agente diplomático inglés relativamente á las persecuciones ejercidas contra los judíos.»

«Londres 23 de abril.—Cartas de Australia anuncian que un individuo disparó un pistoletazo contra el duque de Edimburgo durante un banquete público. El duque fué herido, pero la herida no es peligrosa, y los cirujanos sacaron la bala. El asesino ha confesado que pertenece á la secta de los fenianos. El duque regresará muy en breve á Inglaterra.»

Tarifa 25 de abril.

Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Levante fresco, mar del mismo cielo y horizontes claros: al ponerse el sol no hay buque español á la vista. Han entrado: bergantín «Pepe», polacra «Cecilia», bergantín-goleta «Vencedor».

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres del 27 de abril.

Madrid.—3 por 100, 33-75, 90, 34-00, 33-95 y 34-05, y 34-00 pequeños.—Diferido, 32-75.—Amortizable de 2.^a, 17-50.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 66-60, 65 y 60.

París.—3 por 100 francés, 69-45.—4 1/2 por 100 id., 99-40.

Londres.—Consolidados, 94 á 1/8.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, num. 17.—Administración, calle de la Librería, num. 12.